

EL REGIMEN ACTUAL

Se ha ordenado la reorganización de la inspección penitenciaria y el servicio de contabilidad de las Prisiones

REUNION DEL DIRECTORIO

La reunión celebrada anoche por el Directorio terminó a las ocho y treinta y cinco. El general Vallespino manifestó que el Consejo se había dedicado por completo a cuestiones de Fomento, para lo cual había asistido a gran parte del mismo el encargado del despacho de dicho departamento ministerial.

Los periodistas le preguntaron si aparecería hoy en la Gaceta el proyecto de reorganización del Directorio y ministerios, a lo cual contestó el general:

—Eso no va mañana... Y no añadió más el general Vallespino.

La reorganización del Directorio

LO QUE SE DICE

Anoche no se sabía aún si podrá ser firmado hoy o no el decreto relativo a la reorganización del Directorio. En todo caso, sábase que el preámbulo ofrecerá alguna curiosidad, y que en él se fundamentará la ampliación del plazo de noventa días que se marcó al principio.

La insuficiencia de éste y la confianza de la opinión serán los dos fundamentos de esta nueva etapa.

Parece que la reforma no implica la constitución de un verdadero Gabinete, sino el establecimiento directo de un nexo entre los servicios ministeriales y la función asumida por el Directorio, con lo cual cada representante de él atenderá a un departamento.

LO QUE PIDEN LOS ARAGONESES

Ampliando la noticia que publicamos ayer acerca de la visita al Presidente de una Comisión de Aragón, podemos decir que el objeto del viaje, en primer término, corresponde con su visita a la cortesía que tuvo el Rey deteniéndose en Zaragoza con el general Primo de Rivera al regresar ambos de su estancia en Italia. Al propio tiempo traían la misión, que ayer realizaron, de someter al examen del Gobierno un capítulo o índice de los asuntos que tiene en trámite aquella provincia, y cuya resolución más o menos pronta, en unos u otros, implicará grandes beneficios.

Hablaron a Primo de Rivera de la necesidad de que el Estado otorgue su auxilio goza es muy intensa, mediante la ejecución

de determinadas obras de carácter municipal y otras del Estado.

Solicitan también el favor del Directorio para la solución de los grandes problemas regionales, como es el del ferrocarril de Canfranc. La línea española está ya completamente terminada, pero convendría modificarla en algunos puntos (por ejemplo, el relativo al ancho internacional, pues hoy existe una diferencia en los trazados español y francés), y, sobre todo, urge activar las gestiones para llegar a ponerlo en explotación.

A propósito de este asunto, el alcalde de Zaragoza comunicó la iniciativa suya, que fué muy bien acogida por las corporaciones y entidades aragonesas, para que se conmemore el acontecimiento de la inauguración del ferrocarril celebrando una Exposición, más o menos grande, de carácter internacional, hispanofrancés, o como en definitiva se determine.

Esta idea ha sido del agrado del presidente del Directorio, quien la aceptó en principio, si bien recordó la prioridad que merecen Barcelona y Sevilla, donde existen, pendientes de ejecución, proyectos de actos análogos.

Otra cuestión importante es la del ferrocarril de Valdezarán a San Carlos de la Rápita, prolongación lógica y necesaria del de Canfranc, para llegar hasta el Mediterráneo.

Manifestaron también los comisionados la conveniencia de activar la obra del ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calatayud, y prometió el general Primo de Rivera sacarlo pronto a subasta, en vista de que el proyecto está terminado y de que hay una entidad financiera extranjera que aporta trescientos y pico de millones para realizarlo.

Urge también la ejecución del proyecto aprobado del pantano de Reinosa, como medio de regularizar el curso del Ebro y hacer posible su navegación hasta Zaragoza, y la del pantano de Yesa al canal de las Bardenas, cuyo proyecto está ya terminándose.

Idénticos deseos expresaron los visitantes respecto de la continuación del ferrocarril secundario de Gallur a Sádaba para enlazar en Sigüenza con el de Pamplona.

Finalmente pidieron que se aumente la consignación en presupuestos destinada a los Riegos del Alto Aragón, y expusieron otros asuntos de menor interés, de índole administrativa casi todos, cuya solución gestionarán en los diversos departamentos.

El general Primo de Rivera prometió tomar con verdadero interés la realización de las importantes obras indicadas.

La Comisión de Zaragoza que aquí se encuentra volvió hoy por la mañana a la Presidencia para continuar sus gestiones.

El alcalde, acompañado del general Mayanda, estuvo en Fomento, mientras sus compañeros de Comisión conferenciaban con el Sr. Ruiz del Portal.

LOS SUBALTERNOS DEL ESTADO

Una Comisión de subalternos del Estado visitó al general Nouvilas para interesarle en el pleito de las plantillas. El general les prometió que dentro de pocos días aparecerá un decreto en la Gaceta alusivo a dicho asunto.

FERROCARRILES GALLEGOS

Los alcaldes de El Ferrol, Vigo, Betanzos y Santiago, que habían conferenciado con el subsecretario de Gobernación, volvieron anoche a la Presidencia para proseguir su gestión cerca del Directorio en favor de la construcción del trozo de Betanzos a Santiago, término de la línea estratégica que ha de unir la base de El Ferrol con las rías gallegas.

Los referidos alcaldes han sido presentados hoy a S. M. el Rey.

EL PUERTO DE HUELVA

El Sr. Alonso Jiménez visitó anoche a varios generales del Directorio para encarecerles el pronto despacho del expediente relativo a las obras del puerto de Huelva.

VISITA DE INSPECCION

El subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, en unión de los inspectores general y provincial de Sanidad, del presidente de la Diputación y del visitador, señor Herrero, visitó ayer tarde la Maternidad y el edificio de la nueva Inclusa, trasladándose todos ellos después al hospital de San José, donde ha de ser instalada la institución últimamente nombrada.

También visitaron unos pabellones anejos al hospital de San Juan de Dios, destinados desde su fundación a Laboratorio provincial y que hasta ahora se habían empleado en usos distintos.

EL PROBLEMA DEL PAPEL

Una nutrida Comisión de papeleros libres y sindicados visitó anoche, después del Consejo, al marqués de Estella.

Apenas entraron los fabricantes en el despacho del Presidente, fueron llamados los generales Muslera y Hermosa.

La entrevista se prolongó cerca de una hora.

LOS VINICULTORES

El general Primo de Rivera recibió al Consejo de la Asociación nacional de vinicultores, el cual, después de hacerle presente la adhesión entusiasta de los elementos sociales que ellos representan a la política renovadora del Directorio, formuló diversas peticiones relacionadas con la industria vinícola, y muy especialmente la obtención de un representante en la futura Comisión permanente de Tratados, la declaración de la licitud del empleo del alcohol industrial, por nadie discutido hasta que los vinyalers catalanes han despedido disposiciones inadaptadas al momento actual y virtualmente derogadas por leyes posteriores; la modificación de las disposiciones sobre cierre de las tabernas, y que no se lleve a cabo la proyectada reforma del artículo 198 de la ley del Timbre, puesto que se trata de un impuesto de venta y no de producción.

Fueron presentados al Presidente del Directorio por el Sr. Recuero Martínez, y asistieron los Sres. Ugarte, presidente de la Rioja; Güell, de Villafraanca del Panadés; Esteve, de Valencia; Casado y Morales, de Manzanares; Sieno, del Campo de Criptana; Reguera, de Valencia; marqués de Casa Pacheco y D. Patricio Rodríguez, de la Mancha; D. Francisco López, de Málaga; los representantes de los Sindicatos de exportadores de Reus y Tarragona; el Sr. Gutiérrez Quiján, de Jerez, y el secretario de la Asociación, Sr. Galain.

LA REVENTA DE BILLETES

Una Comisión de empresarios de teatros estuvo anoche a visitar al general Primo de Rivera en la Presidencia, para protestar de una orden que les había comunicado la Dirección general de Seguridad prohibiéndoles la venta de las localidades en contaduría y las llamadas de «corte», no pudiendo disponer más que de las vendidas en el despacho, a fin de favorecer la reventa por el contratista a quien se le adjudicó este servicio.

Resultado de esta entrevista y de otra anterior que los empresarios hicieron al señor Martínez Anido, anoche a última hora recibieron las Empresas de teatros la noticia de haberse dejado en suspenso la referida orden circular de la Dirección general de Seguridad.

EL DIRECTORIO

Se reunió en Consejo a la una menos cuarto de la tarde.

RUEGO OPORTUNO

La Delegación de Hacienda nos ruega hagamos público que, venciendo el 31 del corriente mes la prórroga concedida por el real decreto del 1 del mismo, para que los contribuyentes no encartados o comprendidos en expedientes de investigación puedan declarar su verdadera riqueza por toda clase de contribuciones e impuestos, hasta las dos de la tarde de dicho día 31 estarán abiertos para recibir tales declaraciones los registros de las dependencias de la misma.

Disposiciones de la "Gaceta,"

Reorganización de la inspección penitenciaria y el servicio de contabilidad de las Prisiones

Para dar cumplimiento exacto al decreto de 7 del actual reorganizando la citada inspección y servicios, se publica en la «Gaceta» una real orden, cuya parte dispositiva es como sigue:

«1.º En conformidad al artículo 5.º del citado real decreto, el director o jefe de mayor categoría de cada provincia será inspector provincial de la misma; y como este funcionario se halle en posesión, a su lo

cargo tiene carácter nato, bastará que el sucesivo se posea, del cargo de director de la prisión respectiva para que sea considerado y ejerza las funciones de inspector de la provincia correspondiente.

2.º Cuando en una provincia existan directores de igual categoría, será inspector provincial el más antiguo.

3.º La administración y contabilidad de las prisiones de la provincia se hallarán a cargo de la Junta de disciplina de la prisión que dirija el inspector provincial, quien seguirá como hasta ahora siendo presidente de dicha Junta.

4.º Los libramientos para atender a las prisiones de cada provincia se expedirán a nombre del administrador de la que tenga a su cargo el inspector provincial, el cual, al hacer efectivo su importe, lo depositará en la sucursal del Banco de España de la provincia o en el establecimiento de crédito de mayor y suficiente garantía de la localidad, salvo la cantidad necesaria para que en la Caja de la prisión haya una existencia de 1.000 pesetas como máximo para atender a los gastos diarios y ordinarios más perentorios, en cumplimiento a la real orden de 4 del actual.

Para extraer fondos del establecimiento de crédito correspondiente serán necesarias las firmas del director y del administrador de la prisión respectiva.

5.º Todos y cada uno de los vocales de la Junta, en unión con su presidente, serán solidariamente responsables de la inversión de los fondos y de la exactitud y veracidad en el examen de cuentas.

6.º Las cuentas en curso anteriores al actual mes de diciembre serán examinadas y tramitadas por los suprimidos inspectores regionales, remitiéndolas a tal efecto a su residencia oficial.

Las del presente mes y las que en lo sucesivo se rindan las remitirán los jefes de las prisiones al inspector provincial a los mismos efectos.»

Declaración de la riqueza a los efectos fiscales

Al prorrogar el real decreto de 1 del actual hasta su día 31 el plazo concedido por el de 26 de octubre último para que los contribuyentes no encartados o comprendidos en expedientes de investigación pudieran declarar, sin incurrir en responsabilidad, su verdadera riqueza a los efectos tributarios, se da al beneficio un amplio carácter de generalidad refiriéndolo a toda clase de impuestos. Por consiguiente, no cabe duda alguna de que las disposiciones de uno y otro real decreto son en un todo aplicables al impuesto de Derechos reales y sobre los bienes de personas jurídicas, y siendo, en su consecuencia, necesario dictar reglas para su aplicación, en relación a los contribuyentes por el referido tributo, la «Gaceta» de hoy inserta la real orden declarando comprendidos en esa disposición los impuestos citados y las reglas fijas para la aplicación de aquélla en estos casos.

La introducción de aguas minerales en España

Teniendo en cuenta que aún no se ha terminado la instrucción de los expedientes incoados y puestas a informe de los cuerpos consultivos y que los representantes de Es-

paña en el extranjero no han remitido al ministerio de Estado los datos precisos para poder determinar de una manera clara qué naciones son las que permiten la libre introducción de aguas españolas y cuáles ponen trabas, datos necesarios para poder empezar a aplicar los preceptos de la real orden referida, se ha dispuesto:

1.º Que el plazo concedido por el apartado 7.º de la real orden de 12 de diciembre de 1921 se prorrogue por un año, a contar desde el próximo día 27 del corriente mes, durante cuya prórroga podrán introducirse y venderse en España las aguas minero-medicinales extranjeras en la forma que lo hacen actualmente.

2.º Para las aguas que procedan de naciones en cuyos Tratados comerciales con España hoy vigentes tengan concedida la libre introducción, el plazo será de un año, que empezará a contarse desde la fecha de la terminación del Tratado; y

3.º Que las resoluciones que recaigan en los expedientes que se ulimen durante la prórroga que se concede empezarán a aplicarse en el plazo que en las mismas se señale, a contar de su publicación en la «Gaceta de Madrid.»

Motos para la Guardia civil

Ha sido autorizada la Dirección general de la Guardia Civil para adquirir, mediante concurso, 25 motocicletas con sidecar, destinadas al servicio de dicho instituto.

El cultivo del algodón en España

La Gaceta publica hoy una real orden disponiendo:

«Primero. Los labradores que deseen dedicar sus tierras o su esfuerzo al cultivo del algodón, disfrutando del amparo del Estado en cualquier forma, tendrán que entenderse para tal fin única y exclusivamente con la Comisaría Algodonera del Estado o con sus Delegaciones generales o local; en la inteligencia de que cuando se establezca el subsidio de precio mínimo para el algodón cosechado en el país no se abonará más que en las condiciones que la Comisaría determine y en las siembras y recolecciones intervinidas por ésta, al objeto de la determinación del respectivo precio de coste.

Segundo. Se encarece especialmente a cuantas entidades oficiales o particulares deseen coadyuvar a los fines que el Estado ha confiado a la Comisaría Algodonera, que se pongan de acuerdo con ésta para la acción que en esa obra quieran asumir y desarrollar.»

La medalla de Cavite y Santiago de Cuba

Por real orden se ha dispuesto que tienen tan sólo opción a dicha medalla los que, embarcados en los buques que a continuación se consignan, se encontraron presentes en ellos precisamente en los momentos del combate:

Escuadra de Cavite.—Cruceros Reina Cristina, Castilla, Don Juan de Austria, Don Antonio de Ulloa, Isla de Cuba, Isla de Luzón y Marqués del Duero.

Escuadra de Santiago de Cuba.—Cruceros Infanta María Teresa, Vizcaya, Almirante Oquendo y Cristóbal Colón, y contratorpederos Furor y Plutón.

LOS REGALOS

que ofrece S. E. C. R. E. A.

COMPANÍA EXPLOTADORA DE LOS TAXIS

CITROËN

han quedado expuestos en el

nuevo domicilio social de

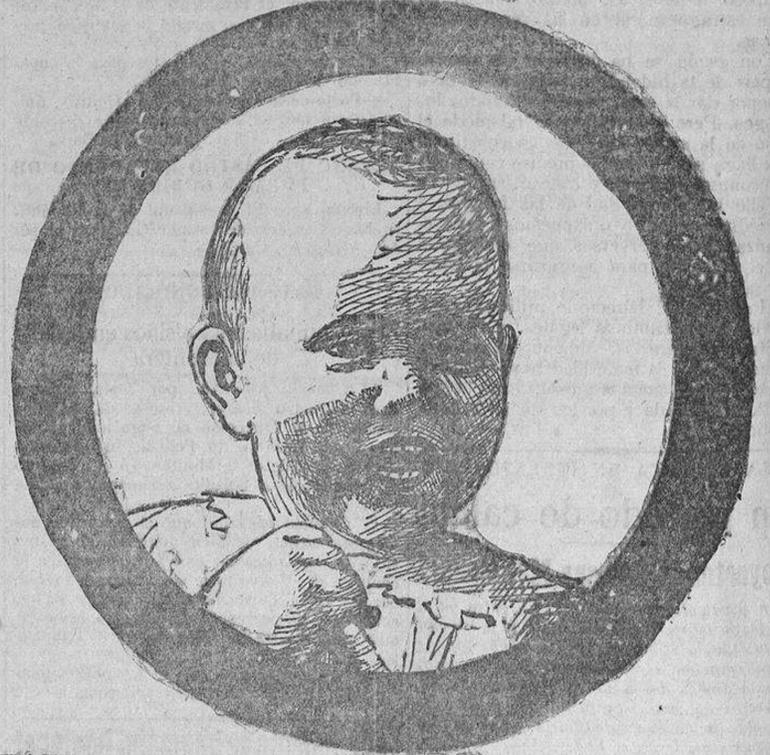
dicha Compañía,

San Agustín, 2 duplicado.

PARA AVISOS DE TAXIS:

6, GOYA, 6.

TELEFONO 1.500 S.



Ungüento Cadum para afecciones de la piel

No hay nada tan bueno para los padecimientos de la piel y el cuero cabelludo de los niños como el Ungüento Cadum. El uso de este remedio maravilloso proporciona descanso y un sueño tranquilo a los que padecen de afecciones de la piel. Quita al instante la picazón y es muy calmante y cicatrizante dondequiera que la piel esté irritada o inflamada. Con el uso del Ungüento Cadum puede evitarse mucho sufrimiento, pues es bueno para el eczema, granos, ronchas, sarnas, herpes, piel escamosa, erupciones, excozaciones, hemorroides, sarpullido, costras, vesículas, coartaduras, lagas,

Informaciones de provincias

PASTORA IMPERIO

¿SE RETIRA? ¿NO SE RETIRA?

Córdoba, 15.—Pastora Imperio, que ya se había retirado del teatro con sus actuaciones en el Maravillas de Madrid, está aquí, en el salón Ramírez, donde trabajará hasta el domingo próximo. Luego se retirará definitivamente de la escena. Parece que se propone fijar su residencia en Buenos Aires.

DESDE EL AIRE

Reconocimientos topográficos

Sevilla, 15.—De la base aérea han salido hoy cuatro aparatos Harro, pilotados por los capitanes Cañizares y Altolaguirre y los tenientes Navarro y Ordiales, para efectuar prácticas de reconocimiento topográfico. El circuito es Sevilla-Osuna-Jerez-Sevilla.

EN HUESCA

TEMPORAL DE NIEVES

Huesca, 15.—A causa del temporal de nieves, el tren correo de Jaca ha sufrido averías de importancia en la estación de Sabiñánigo. Ha salido un tren de socorro. El correo ha llegado a las ocho y treinta de la noche, con cuatro horas de retraso.

CURSILLO DE CONFERENCIAS

Benavente en Valladolid

Valladolid, 15.—El Sr. Benavente, que llegó ayer, dió en el teatro Calderón su conferencia acerca de «Las mujeres de Shakespeare».

Después de trazar la figura literaria del inmortal dramaturgo inglés, se ocupó de las heroínas de sus obras, Ofelia, Julieta, Desdémona, Porcia, Cleopatra y Cornelia, deduciendo finas ironías y primorosas moralejas.

Terminó con un relato de la vida de Shakespeare y entonando un canto al amor. Benavente fué objeto de clamorosas ovaciones.

Mañana le entregará el Ayuntamiento el pergamino en que se le declara hijo adoptivo de la ciudad.

Los empresarios del teatro Calderón le obsequiarán con un almuerzo, y por la tarde se dará en su honor un te, al que asistirán muchas damas.

Por la noche habrá función de gala en el teatro Calderón. Se representará «El nido ajeno» y «Cuento inmoral», y Benavente leerá su conferencia sobre «Filosofía de la moda».

En la Universidad Popular leerá otra conferencia acerca de la «Influencia del escritor en la vida moderna».

EN BARCELONA

¿ATRACO SIMULADO?

SE HAN PRACTICADO DETENCIONES

Barcelona, 15.—Como consecuencia del estudio hecho por la Policía sobre el terreno en el atraco de ayer mañana, el tartanero y su auxiliar, a quienes la Guardia Civil había dejado en libertad, han sido detenidos. Se ha montado un servicio especial en los alrededores del sitio donde se ha encontrado la tartana, por si se ha ocultado el dinero y va alguien a recogerlo.

ESCUELAS PRACTICAS

«La artillería que hace falta»

Valladolid, 15.—Como final del curso de escuelas prácticas del Estado Mayor Central, D. Manuel de la Cruz, coronel de Artillería, ha dado una conferencia acerca de «La artillería que hace falta para la guerra».

Se ocupó de la cantidad y equilibrio de las distintas armas y del sistema de artillería resultante de las misiones tácticas.

Habló de la importancia de la Artillería, que constituye una protección eficaz para la Infantería, y demostró que el ejército que se halle mejor armado dominará moralmente al adversario, y comprobó el principio de que el aumento de material no significa la reducción de efectivos, sino su distribución en profundidad.

REFORMAS SOCIALES

El trabajo de los niños

Zaragoza, 15.—Se ha reunido la Junta local de Reformas Sociales, adoptando los siguientes acuerdos:

Denegar autorización a las Administraciones de lotería para abrir los domingos; autorizar una modificación en el horario de apertura y cierre de los comercios establecidos en los barrios rurales, atendiendo a que son distintas las circunstancias en que éstos se encuentran con respecto a los de la capital, y obligar a la Empresa de tranvías a que, en el improrrogable plazo de ocho días, implante la jornada legal de ocho horas y el descanso dominical entre sus obreros. Ante los abusos cometidos por algunos pa-

Indicador del viajero

ANDALUCIA

CADIZ Grand Hotel de France et Paris.—De primer orden.

SANTANDER

SANTANDER Hotel Gómez.—Hijo de Francisco Gómez. Calle Colocía, 1.—El único en la población con todo el confort moderno.

tronos respecto al trabajo de los aprendices, se ha acordado recordar a aquéllos las disposiciones vigentes relativas al trabajo de mujeres y niños y a la prohibición del trabajo nocturno y dominical de los aprendices. Se ha prohibido a los niños prestar servicios de recaderos en cafés, bares, etc., por la noche.

Los contraventores a estas disposiciones serán multados con cantidades que oscilarán entre 25 y 250 pesetas.

La Feria de Muestras de Asturias

EL PRINCIPE DE ASTURIAS, PRESIDENTE DE HONOR

Gijón, 15.—Bajo la presidencia del alcalde se celebró la Asamblea general organizadora de la Feria de Muestras.

El Príncipe de Asturias fué elegido presidente de honor del Comité, en el que tienen representación todas las entidades regionales. La Feria se instalará en el paseo de Beagoña, y se celebrará del 15 al 30 de agosto próximo.

EN EL AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS

Un concejal muerto pronunciando un discurso

Valdepeñas, 15.—En el salón de actos del Ayuntamiento ha ocurrido un suceso durante la sesión de ayer, que ha producido honda emoción.

Hallábase el concejal D. Francisco Piqueiro pronunciando un discurso, en el que recordaba la grave situación que atraviesa la población a causa de la falta de trabajo y censuraba la indolencia de la Alcaldía en resolver tan grave conflicto; suspendió su discurso, alegando una ligera indisposición, y al recostarse para descansar en el asiento, quedó muerto. La impresión que causó el accidente en cuantas personas se hallaban en el salón, fué verdaderamente dolorosa.

Las luchas sociales

LOS FERROVIARIOS GALLEGOS

Vigo, 15.—En el Gobierno militar se celebró una reunión para resolver el conflicto planteado por la reclamación hecha por los ferroviarios de una paga extraordinaria.

Asistieron el director de la Compañía Orense-Vigo y el ingeniero jefe de la explotación, que prometieron trasladar al Consejo de Administración la aspiración de los obreros, por no creerse asistidos de facultades para decidir por cuenta propia.

CHOQUE DE TRENES

NUMEROSOS HERIDOS GRAVES

Ciudad Real, 15.—Cerca de la mina Manchega chocaron dos trenes carboneros.

Resultaron heridos: Tomás Muñoz, que sufría la fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación en la cadera y herida en el pulmón, gravísimo; Alfonso Mora, fractura de cuatro costillas y herida en el pulmón, gravísimo; Ignacio Gutiérrez Aguilar, fractura del fémur y otras heridas, gravísimo; Agustín Monroy, menos grave, y Antonio Cabanero, leve. Todos ingresaron en el hospital.



EN OVIEDO

El proceso contra el director y empleados de la cárcel

Oviedo, 15.—Se ha visto la causa del proceso que se sigue contra el director de la cárcel, Sr. Vidal de las Pozas, y los empleados José González y Diego Romero, por infidelidad en la custodia de los presos.

El fiscal sostuvo que el 9 de septiembre último, debido a la indisciplina y el desorden que había en la cárcel, se fugaron el pistolero Rafael Torres Escartín, procesado por robo y homicidio, cometidos en la sucursal del Banco de España de Gijón, y por agresión a la fuerza armada, y otros cinco procesados.

En consecuencia, pidió cuatro meses de arresto para los procesados.

Estos declararon que a causa de la escasez de personal y las malas condiciones de la prisión no podían ejercer la debida vigilancia. Se desconoce aún la sentencia recaída.

Ferrocarril Alicante-Alcoy

APROBACION DE LA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO

Alicante, 15.—En el Gobierno civil se ha recibido ayer la noticia de que el Directorio había aprobado la solicitud de la asamblea gestora de la construcción del ferrocarril Alicante-Alcoy, autorizando la modificación de su presupuesto en el proyecto presentado.

INDICADOR DE MADRID

CASA ADARVE

Bastones y paraguas. Trujillos, 2. Fábrica.

ESPECIFICOS

Afecciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Lletget Polimicas. Pesetas 1'50 en farmacias. Gayoso, Arenal, 2. Madrid.

FABRICA DE CORBATAS, CAMISAS Y GUANTES, Precio fijo. Capellanes, 12.

PETACAS-ARTICULOS DE PIEL

Bazar de la Unión, calle Mayor, número 7.

RANERO HERMANOS

Duque Alba 3; tel. 3.976 M. Casa fundada en 1823.

MAZAPAN LEGITIMO

de la casa Labrador, en Toledo; especialidad en panes de huevo, almibares de la acreditada casa Huete, de Vitoria; turrones y peladillas de Alcoy. Molinos de chocolates, cafés y tes superiores.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, cruzado izquierda. Teléfono 79-M.

Hotel de Russie

Enteramente modernizado. 4, Boulevard des Italiens.—1, Rue Drouot. En el centro del comercio y diversiones. — PARIS — Envío del plano-tarifa sobre demanda.



Las Mujeres Jóvenes no pueden recibir las atenciones que se merecen, si sufren de las enfermedades peculiares de la mujer. Ellas deben tomar el Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor REINA MARIA CRISTINA de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 23 del corriente diciembre de Barcelona, el 24 de Valencia, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, para Puerto Rico y Nueva York, regresando directo a Vigo, Cádiz y Barcelona, y admitiendo pasaje y carga para ambos destinos.

LOS COSACOS EN PARIS

—Señorita, estáis admirada, ¿no es verdad?
—En efecto—dijo—, no sabía que estuviérais al servicio del emperador, caballero.
—Hoy estoy por primera vez.
Y como redoblase su asombro:
—En semejante momento de turbación—repuso— todos los disfraces son posibles. Era preciso salvar a vuestro primo...
—¿Y qué?—dijo con ansiedad.
—Ya le he salvado.
Y añadió sencillamente:
—Venid, alejémonos, porque no podría representar por mucho tiempo el papel de ayudante de órdenes sin exponerme a un Consejo de guerra.
Y arrastró a la joven por aquel dédalo de callejuelas oscuras que rodeaban el palacio real.
—¿Vos le habéis salvado?—exclamó Carlota.
—Sí.
—¿Pero cuándo?...
—Hace una hora.
—¿Cómo?
—Gracias a este uniforme. Me le he hecho entregar por los municipales que le conducían.
—¿Ah! ¡Caballero!
—Le he puesto en seguridad. Está oculto en casa de mi tío, el caballero de Biribi. Si permanece allí cuarenta y ocho horas...
—¿Qué?
—Estará completamente libre.
Aquí «Caperuza» bajó la voz y dijo con trisfeza:
—Se sostendrá París durante cuarenta y ocho horas? No me atrevo a esperarlo.
—¿Oh!—dijo Carlota que sintió despertar su patriotismo.
—Ay de mí, señorita!—suspiró «Caperuza».— París

Exposición y venta

DEL

Gabán Angelus

Gabardinas Impermeables para señora, caballero y niños.

Príncipe, 7 Teléfono N. 4.942 MADRID

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—¿Ah... ¿quieres que hable?
—¿Dios mío!... Esta voz...
—La has oído muchas veces en tu infancia, querida Carlota—repuso—; porque tengo diez y seis años más que tú... porque te he mecido sobre mis rodillas... porque te he llevado en mis brazos...
Carlota estaba de una palidez mortal.
Y todos aquellos hombres que rodeaban a aquella joven, a quien un hombre haraposito tuteaba, guardaban silencio, y en aquel arrabal de San Antonio, tan ruidoso de costumbre, se hubiera oído el vuelo de un pájaro.
El loco continuó con una poesía salvaje:
—¿Qué alta y qué hermosa estás, Carlota mía!... ¡No puedes negar que eres la hija de los Bernerle!... ¡Oh! tú eres francesa... tú amas al país... y al emperador... y nuestra bandera... ¡tú no has dado la mano a los cosacos!
Carlota dió un grito.
—¿Oh! Yo reconozco esa voz... y si tú no tienes su semblante...
—Tengo siempre su voz—dijo sonriendo.
—La voz de Marcial—dijo ella con explosión—.
¡Hermano mío!... ¡Tú eres mi hermano!...
—¿Oh! Me reconozco—exclamó el loco con delirio.
Y la cogió entre sus brazos.
Y durante un momento, Carlota lo olvidó todo, padre, madre, primo a quien iban a fusilar, hasta a su muy querido Raúl, que marchaba al combate.
Pero Mascahierro volvió.
Había pasado por todas partes al través de las filas de la guardia nacional, a través de las avanzadas de obreros armados, por entre los carros de ambulancia y de los arcones de artillería; había llegado hasta la plaza del Trono, donde Raúl establecía su vivac.
Y en diez palabras le había puesto al corriente de todo.

De enseñanza nacional

el analfabetismo en Madrid

COPIA DE LA CONTESTACION AL INFORME DEL NEGOCIADO DE ENSEÑANZA MUNICIPAL

(Conclusión.)

Referente a la actuación de las autoridades que han intervenido en la enseñanza, es un asunto independiente, en absoluto, de la petición formulada por esta Asociación en su nota del 20 de octubre, y por lo que respecta a la apertura de los pabellones destinados a escuelas, si no están abiertos aún, cómo van a ser ocupados por los maestros que tienen sus escuelas cerradas? Y, cuando estén abiertos, ¿son los maestros citados los que deben instalarse en ellos sin que nadie lo disponga?

El Negociado cree que «representaría una injusticia privar de lo que necesitan las escuelas, que son del Concejo, para dárselo a las nacionales, que son del Estado, a quien, por tanto, deben dirigirse las reclamaciones que se estimen pertinentes.» Y agrega: «De este modo se procuraría la ruina de ésta.»

De suerte que el interés está en sostener a todo trance las «escuelas del Concejo», como si a ellas solamente asistieran los hijos de Madrid. ¿Son, por ventura, extranjeros los niños que asisten a las nacionales? Si no lo son, ¿por qué la predilección de las primeras sobre las segundas? Y si pedir equidad, ¿significa pretender la ruina de aquellas?

Por lo que respecta al personal innecesario, frase que la Asociación sostiene y que el Negociado subraya para hacerla resaltar, basta examinar el presupuesto municipal del año corriente.

Sería suficiente consignar que, mientras en el sostenimiento de diez o doce establecimientos de enseñanza municipal se invierten 2.339.109,80 pesetas, para 33 graduadas y 128 unitarias, con un total de 351 maestros y maestras, se consignan (pagándolo del 16 por 100 establecido para atenciones de primera enseñanza) 919.865 pesetas, existiendo un aumento, por tanto, en favor de las primeras, de 1.419.238,80, y una diferencia aproximada, por cada establecimiento, de 189.000.

Pero para mayor claridad del concepto que referente a personal innecesario tiene formado esta Asociación, a continuación se consignan datos concretos.

Da por sentado el Negociado que el Ayuntamiento no tiene intervención directa en las escuelas nacionales, y para los escasos Grupos de que disponen (10 o 12), se invierten en personal administrativo:

Table with 2 columns: Position and Pesetas. Rows include Secretario de la Junta y jefe de Negociado (10.000), Personal administrativo (57.740), Inspección médico-escolar (13.720), Total (81.460).

¿Para qué tanto personal administrativo y tanta inspección? En enseñanzas especiales, que convendría inspeccionar, se gastan:

Escuelas de Aguirre, 22.010 pesetas; Grupo Peñalver, 17.360; D. Trasmiera, 22.630;

Escuelas de Olmo, 4.139,950; Grupo Ruiz Jiménez, 7.440; San Eugenio y San Isidro, 4.960; Grupo Zurita, 7.440; Escuela-Bosque, 2.960; idem Modelo, 7.440; Grupo Baién, 7.440; Reina Victoria, 2.480; Jardines de la Infancia, 2.480; escuelas, Libertad, 31, 2.480; Grupo Carmen Rojo, 4.960; idem Cava Alta, número 5, 2.480.—Total, 164.570 pesetas.

Llorosa.—Una profesora de música, 2.480 pesetas; un profesor de esgrima, 5.580; para reorganización, 25.000 pesetas. (Esto hace llorar a las piedras.) Bibliotecaria, 3.000 pesetas.

¿Por qué tanta diferencia en los gastos de enseñanzas especiales entre los diferentes grupos?

El personal subalterno, conserjes, ordenanzas, celadoras, un guarda y un mozo de aseo para las Escuelas de Aguirre (se consignan en partida aparte 20.000 pesetas para la limpieza de las escuelas municipales), consta de 102 empleados, de los que se destinan 56 para los 10 o 12 establecimientos de enseñanza municipal. Y conviene hacer constar que en alguna escuela nacional se han colocado celadoras, a pesar de la indicación de que no eran necesarias.

¿Y para qué tanto ordenanza y tanta celadora?

En confirmación de lo que atañe a «lujas cantinas» y «fastuosas calefacciones», frases que han llamado la atención del Negociado de Enseñanza, véase lo que está consignado en presupuesto:

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Rows include Para cuatro Grupos municipales y una pequeña consignación para un Grupo nacional (250.000), Para calefacción (25.000), Sin comentarios!

Por no hacer interminable este escrito no se citan detalles que son dignos de estudio; pero conviene hacer constar que, además de consignarse para material escolar de todas clases de las escuelas municipales 66.500 pesetas, existe una partida de 25.000 para pago de nuevo mobiliario escolar, y otras 25.000 para la reorganización de las enseñanzas especiales en el Grupo Llorosa.

Para terminar: La Junta municipal de Primera enseñanza de Madrid es la única de España en la que no tiene representación el Magisterio nacional, y que no es necesario recurrir al ministerio con la petición de su reorganización, lo demuestra el hecho de que ya está acordada ésta en los artículos 16 y 17 del Estatuto vigente.

El Negociado entiende—cosa que no se le ha ocurrido a las autoridades competentes—que los maestros que pertenecieran a la Junta faltarían al cumplimiento de su deber durante el tiempo que asistieran a las contadas sesiones reglamentarias, y no se ha fijado en la incompatibilidad del cargo de director de una Escuela con el de jefe de un Negociado de Enseñanza, al que se debe asistir todos los días.

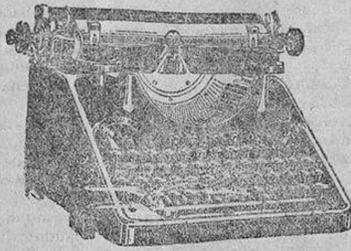
El informe del Negociado de que, «comprendiendo la razón legal que asistía al Municipio para no acceder a las pretensiones de los maestros», el Ayuntamiento acordara aumentar la indemnización por casa, no dice esta Asociación que tenga gran fuerza «legal», y, en cambio, puede afirmar que el Estatuto establece en su artículo 15 que el Municipio de Madrid debe abonar por indemnización de casa-habitación, al maestro que carezca de ella, 2.000 pesetas.

Queda contestado el informe del Negociado.

UNA REVOLUCION EN EL CAMPO DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR REALIZADA POR LA

BAR-LOCK

LA MEJOR MAQUINA INLESA Enseñanza de mecanografía, cinco pesetas al mes.



Agentes generales para España: Sociedad Española de Mecanografía, C. A. Calle del Prado, 16 y 18. Apartado 12.113. Teléfono número 29-21 M.—Madrid.

do, según el acuerdo de la Asociación, en sesión de junta general, celebrada al efecto, haciendo suyas estas frases de l repetido Negociado: para definir el proceder de todos estos instantes de la vida española, se consignan los antecedentes de que queda hecha mención.

Madrid, 18 de noviembre de 1923.—El secretario, Félix Arranz.—V.º B.º El presidente, Ernesto Argüelles. (Es copia.)

De este escrito se ha entregado un ejemplar al gobernador civil y otro al alcalde.

Conferencias interesantes

LOS POSITOS, BASE DEL CREDITO AGRICOLA

En el Fomento de las Artes ha explicado nuestro querido amigo el secretario de Redacción de «La Epoca», D. Francisco Pérez Mateos, una conferencia muy interesante sobre el tema «Los Pósitos, base del crédito agrícola».

El conferenciante encareció la importancia del crédito agrícola como medio de transformar los cultivos y echar a labor las tierras improductivas.

Reseñó las instituciones de crédito popular existentes en varios países, organizadas a la manera de los Pósitos españoles, y ensalzó la obra realizada por la Delegación regia de Pósitos en el sentido de reorganizar y liquidar estos establecimientos. De los 3.549 existentes, están liquidados más de 2.000, y casi todos funcionando con regularidad, en cumplimiento de su bienhechora misión.

A juicio del disertante, la creación de un gran establecimiento de crédito agrícola no daría resultados prácticos, ya que sus préstamos sólo aprovecharían a los grandes terratenientes, que no los necesitan.

Para que un gran Banco llevara los beneficios de crédito a los labradores pobres, había de crear numerosas sucursales que hicieran préstamos de 100 y de 50 pesetas en los pueblos incommunicados.

Lo verdaderamente eficaz sería que el Estado crease un Instituto social agrario en el que se fundieran otros organismos, como la

Junta Central de Colonización y Repoblación interior, la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario y la Delegación regia de Pósitos. De este modo los labradores humildes no caerían en las garras de la usura.

En los últimos doce años, los Pósitos han favorecido con sus préstamos a más de un millón de labradores, repartiendo entre ellos más de 200 millones de pesetas. ¿Qué Banco podría realizar labor parecida?

Fuera temerario, existiendo una base tan poderosa para el crédito agrícola, empeñarse en crear organismos nuevos que puedan fracasar.

Mejor es ir de lo pequeño a lo grande, fundando cada día un Pósito, un Sindicato, una Caja rural. De este modo sería pronto un hecho el ideal de que cada Ayuntamiento de España tuviera un Banco popular propio.

El Sr. Pérez Mateos mereció en justicia los aplausos unánimes que le tributó su auditorio.

RINITIS EN LA INFANCIA

En la Sociedad de Pediatría, y ante un selecto auditorio, disertó el doctor Martín Calderín acerca del tema «Rinitis en la infancia». Comenzó el disertante por hacer un estudio de las características de las rinitis en los niños, para luego ocuparse de cada uno de los corizas que en particular en la infancia se presentan.

El conferenciante fué muy aplaudido al final de su disertación. Asistieron muchas personas, entre las cuales vimos a los doctores Vallcorba, Blanco Soler, Marín Amat, Romeo, Noguera (de Valladolid), Sáiz de los Terreros, Mateo Milano, Arquellada y otros.

POSICION DEL TOMISMO EN LA TEORIA DEL CONOCIMIENTO

Acercar de este tema dió anoche una interesante conferencia en la Academia de Jurisprudencia el ilustre escolapio, director de la «Revista Calasancia», reverendo padre Atalillo Huertas.

Presidieron el acto SS. AA. la Infanta doña Paz y el Príncipe D. Luis Fernando de Baviera, con el presidente de la sección de Filosofía y Letras del Colegio de Doctores, D. Mario Méndez, y el de la Academia, Sr. Bergamín.

El Sr. Méndez pronunció unas breves y elocuentes palabras agradeciendo la presencia en el acto de las augustas personas y a la Academia el asilo que da al Colegio de Doctores para desarrollar sus conferencias, haciendo con ello honor a su tradición ideológica. Tiene también frases de gran elogio para el sabio conferenciante.

El padre Huertas comenzó su discurso agradeciendo también la asistencia al acto de la bondadosa Infanta doña Paz y de su ilustre esposo, así como las frases de elogio que le ha tributado el doctor Méndez.

Dice luego que ha elegido el tema que va a desarrollar por estimarlo de oportunidad por encontrarnos ante la celebración del tercer centenario de Santo Tomás y por obedecer al Pontífice, que ha pedido al mundo católico que se celebre esta gloriosa fecha. Declárase entusiasta del espíritu tomista, y señala la personalidad del santo filósofo como la de un hombre de ciencia, de investigación, con una conciencia tan libre de todo prejuicio, que le permite declararse defensor entusiasta del sistema de Aristóteles en los momentos en que era más combatido hasta por la Iglesia. La vida breve, pero intensa del santo, fué dedicada por entero a la defensa de la verdad.

Con profundo conocimiento pasa a explicar el alcance y la diferencia existente en-

tre el dogmatismo, el escepticismo, el racionalismo, el realismo y otras varias actitudes filosóficas, para ir diseñando la personalidad de Santo Tomás y su sistema filosófico.

Califica el sistema tomista de agua viva, como aquella que ofreció Jesús a la Samaritana junto al pozo de Jacob, y termina pitando a todos que, si no quieren sentir sed de verdad, beban de esta agua viva de Santo Tomás, apartando las aguas de otras filosofías para encontrar el bienestar y el reposo que anhela el espíritu.

El orador fué muy aplaudido.

EN LA COMEDIA

Beneficio de los talleres de Nuestra Señora del Carmen

Ayer se celebró en el teatro de la Comedia la función a beneficio de los talleres de Nuestra Señora del Carmen.

Asistieron SS. AA. RR. la Infanta doña Paz y el Príncipe D. Luis Felipe de Baviera.

El teatro estaba lleno de distinguido público, que premió con sus aplausos la labor de los distinguidos aficionados que tomaron parte en la representación de las obras «La maña de la maña», «Herida de muerte» y «La alsaciana».

En esta obra se destacaron la señorita Dorina del Viso, que hizo admirablemente el papel de Margot, y el gran barítono Mariano Llamas, que cantó el capitán de la obra de Guerrero, maravillosamente.

Llamas es artista. Tiene una potente voz, de timbre agradable, que maneja con la maestría que para sí quisieran muchos artistas consagrados.

Tuvo que repetir todos los números y fué ovacionado constantemente. Si el Sr. Llamas se dedica al teatro le aguarda un brillante porvenir.

Al final fué felicitado por Sus Altezas.

Los coros de aldeanos y alsacianos que estuvieron muy bien de ajuste y afinación, los componían las señoritas Rosario Terrones, Luisa Escalante, Concha Muñoz, Milagros Tolosa Latour, Dolores Guifán, Josefina Quesada, María Galín, Mercedes García Goyanes, María Victoria Lamarca, Carmen Calvente, María Josefina Bernal y Teresa Luzón, y los Sres. Martínez Olmedilla, Menéndez Piedad, Martínez Páramo, Blanc Muso, Alearaz, García Herranz, Pérez Cereza, Sanz, Marcos, Lezcano, La Figuera, Castañón y Clavero.—I.

El Gaitero Sidra Champagne de Villavieja (Asturias)

Sólo contiene el ácido carbónico de su propia fermentación

Acuerdos de las Ordenes religiosas

Los representantes de las 22 Ordenes religiosas han celebrado su Junta anual, en la cual se deliberó ampliamente sobre el Congreso Pedagógico que se celebrará en el mes de abril próximo, sobre el servicio militar de los clérigos y de los religiosos profesos, sobre las contribuciones de las Casas religiosas y sobre el movimiento misional.

Los religiosos oyeron con gusto la referencia de la buena acogida que tuvieron sus comisionados en la presidencia del Directorio militar, y reafirmaron su decisión de laborar intensamente por la influencia española en el extranjero.

Los reunidos firmaron una súplica colectiva al Sumo Pontífice pidiendo la pronta beatificación del reverendo Padre Clare.

Concurso nacional de Pintura

Vista el acta del Jurado del Concurso nacional de pintura aplicada 1923-24. Su Majestad el Rey se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Se aprueba el acta referida, adjudicándose, en consecuencia, los siguientes premios, 1.000 pesetas cada uno, a doña Carmen Suárez de Ortiz, por su colección de esmaltes; a D. Gregorio Muñoz Dueñas, por sus originales para la decoración de trabajos litográficos, y a D. E. Arola, por sus modelos de cofrecillos de cuero policromado.

Segundo. Se convocará un nuevo concurso de pintura aplicada, que estará integrado por las siguientes secciones: primera, arte textil; segunda, cerámica; tercera, figuras, bordados y encajes; cuarta, trabajos artísticos cromolitográficos y papeles pintados; cuyos respectivos premios de 1.000 pesetas para cada una de las secciones serán los mismos de las declaradas desiertas en el concurso recién celebrado, y las bases reguladoras serán motivo de una próxima disposición, con las adiciones y enmiendas propuestas por el Jurado.

Hace cincuenta años

15 DE DICIEMBRE DE 1873

MADRID Hoy ha sido aprobado por el Ayuntamiento de Madrid el proyecto de tranvía de que hemos hablado, cuyo objeto es poner en comunicación las estaciones del Norte y Mediodía con los mercados centrales de las plazas de la Cebada y Mostenses. Esta línea atravesará la población por sus calles de más tránsito.

PROVINCIAS Los cantonalistas, después de nombrar un triunvirato y de reunir todas sus fuerzas, han logrado únicamente agitar un poco a Zaragoza, poner unos pasquines en Valencia y disparar dos o tres tiros en Barcelona.

EXTRANJERO Washington.—La Cámara de representantes ha aprobado calurosamente la conducta del Gobierno en la cuestión de Cuba. (De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LOS COSACOS EN PARIS

Raúl había reflexionado durante algunos instantes, con la frente arrugada.

Luego se había dicho:

—En este momento hay otra cosa que hacer que fustilar al caballero de Ormignies. Hasta me admira que le hayan prendido.

Y cuando Mascahierro le decía que iban a conducir al caballero al estado mayor de la plaza, Raúl había tomado un lápiz, desgarrado una página de un librito de memorias que llevaba consigo, y dijo a Mascahierro:

—Vas a ir a la plaza, y preguntarás por el general D...

Al mismo tiempo Raúl escribía al general:

«Mi querido general:

«El caballero de Ormignies acaba de ser detenido. Yo debo ver al mariscal con este motivo. Hasta entonces os suplico no deis orden alguna.»

Luego Raúl había transmitido a Mascahierro la contraseña que le debía permitir llegar hasta el general. Mascahierro traía la contraseña y el billete.

Carlota dijo al loco:

—Ven conmigo, Marcial, es preciso salvar a nuestro primo.

—No contestó el loco—, mi sitio es éste; yo debo toda mi sangre a Francia. Adiós, Carlota, ¡y que Dios te proteja!

La señorita de Bernerie se había marchado con Mascahierro. A medida que avanzaba la noche era más difícil circular por París.

En todas las calles la joven y su guía encontraban puestos avanzados.

Por todas partes era preciso dar la contraseña y enseñar el billete de Raúl, dirigido al general D...

Desde el arrabal a la plaza tardaron cerca de dos horas.

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

En fin, cuando llegaron, fué preciso par'amentar largo tiempo con los centinelas.

El último, el que estaba a la puerta del general, era un alsaciano que sabía apenas algunas palabras de francés, no sabía mas que su consigna y se negaba con obstinación a dejar pasar a la señorita de Bernerie.

Pero como insistía con cierta altanería, alzando la voz, se abrió la puerta del general y apareció en ella un ayudante.

Carlota ahogó un grito.

El oficial era un joven.

Tenía un dedo sobre los labios y miraba a la señorita de Bernerie con un aire misterioso.

Carlota le reconoció a pesar de aquel uniforme cargado de galones con que estaba cubierto.

Aquel ayudante era el vizconde de Montrevel.

Era «Caperuza».

—Señorita—dijo—, he recibido las instrucciones del general. Tened la bondad de seguirme.

Y la ofreció el brazo.

Carlota, sobrecogida, le aceptó.

—Seguidme—dijo «Caperuza» en voz baja—, y haced por dominar vuestra emoción.

Mascahierro, estupefacto, miraba a «Caperuza» y murmuraba:

—¡Buena! Esta mañana era realista, y ahora está vestido de oficial del emperador. Empiezo a desconfiar graciosamente de este sujeto.

«Caperuza» hizo atravesar de nuevo a Carlota las galerías, los corredores y las verjas que ya había recorrido.

Todos los centinelas le hicieron el saludo.

Allí llegaron a la puerta, y se encontraron en la calle.

«Caperuza» dijo entonces a Carlota:

Advertisement for ALLEN DE ACEITES PESADOS MOTORES. Includes text: Suc. MORGAN & ELLIOT Apartado, 111 (Mejía Lequerica, 6) MADRID

Un sargento de Artillería muerto en agresión

PARTE OFICIAL

Anoche facilitaron el siguiente:
 «Zona oriental.—En la Comandancia militar de Cabo de Agua se verificó con toda solemnidad, y asistencia de los jefes de fracción, numerosos indígenas y elemento civil y militar, el acto de imponer la cruz de Isabel la Católica a Mohamed Ben Bachid, por su ejemplar conducta durante los sucesos de 1921.
 La Aviación bombardeó ayer tarde Bugasi. Hoy se ha efectuado bombardeo de Afrau Guerrua, la pista de Annual y Yebel Uddia. Por dos aparatos de la escuadrilla de hidroaviones se bombardean los poblados de Mehayast, Taliit. Por un Donnie se reconoce la línea de Alhucemas. Uno de los hidros Saboya ha caído al mar entre Cabo Quilates y Afrau, habiéndose radioteleografiado con máxima urgencia al comandante del «Lauria» para que recoja el mencionado aparato.
 Zona occidental.—Esta madrugada el enemigo, situado entre la avanzadilla y el campamento de Uad-Lao, cerca de la esquina Norte, hizo fuego contra la cuadrada del Parque móvil de Artillería; al asomarse el sargento del Parque Demetrio García Bardón, fué herido, falleciendo a la media hora.»

DESDE MELILLA
ATERORIZAJE FORZOSO
 Melilla, 15.—Un aparato Donnie, que salió acompañando a la escuadrilla que ha marchado a Tetuán, sufrió una avería en el motor al pasar sobre Alhucemas, teniendo que aterrizar. Salieron en su auxilio dos hidros, pudiendo aquí arreglar la avería.
TIROTEO EN VARIAS POSICIONES
 Melilla, 15.—Un grupo de merodeadores hostilizó la posición de Dar-Drius, siendo rechazados por los centinelas, los cuales encontraron cerca de las alambradas el cadáver de un indígena, que tenía seis balazos. Le fueron ocupados un fusil y muchas municiones.
 Nuestras fuerzas destacadas hicieron cinco prisioneros armados.
 También fué dispersado a cañonazos desde Tizzi-Assa un grupo de rebeldes que había hostilizado.
COMANDANTE ENFERMO
 Melilla, 15.—Ha ingresado enfermo en el hospital el comandante del tercer regimiento de Artillería de Montaña D. Antonio León.
LEGIONARIO MUERTO
 Melilla, 15.—Ha fallecido en la enfermería de Dar-Drius, donde se hallaba, el legionario Juan Fernández García, a consecuencia de una grave herida de arma blanca que se produjo en el vientre.

ESCUADRILLA DE AVIACION

Melilla, 15.—Ha salido con dirección a Tetuán una escuadrilla de aparatos Napier. También ha marchado a Río Martín en un hidroavión el jefe de Aviación teniente coronel Bayo.

EL «PASO DE LOS SEÑORITOS»

Melilla, 15.—Con este nombre han bautizado los legionarios el camino cubierto que conduce desde Tizzi-Alma a Tizzi-Assa, por las reverencias que tienen que hacer al cruzar por algunos trozos, perfectamente batidos por el enemigo apostado en las alturas próximas.
 Los legionarios destacados en Tizzi-Alma están entusiasmados por haber frustrado el intento del enemigo.

SOLDADOS FALLECIDOS

Melilla, 15.—En la enfermería de Dar-Drius han fallecido el soldado del batallón de Alcántara Juan Rivas García y el askari de la meja de Tafersit Mohamed Ben Had Dun Hamar, los cuales habían ingresado gravemente enfermos.

DEUDA DE SANGRE

Melilla, 15.—El caid Abd-el-Kader, acompañado del santón de la Puntilla, estuvo en Nador liquidando una deuda de sangre que existía desde hace siete años entre dos familias indígenas de aquellas inmediaciones.

JUICIO CONTRADICTORIO

Melilla, 15.—Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la Medalla Militar al batallón de Alava.

AGRESION A UN SOLDADO

Melilla, 15.—Un soldado de Caballería que prestaba servicio de protección cerca del barranco de Uestia fué agredido por dos moros, uno de ellos armado.
 El soldado hizo uso del arma, y ahuyentó a uno de los agresores. El otro quedó detenido.

INDIGENA DETENIDO

Melilla, 15.—Al hacer la aguada en el vivac de Tifarauin, nuestros soldados sorprendieron a un indígena armado que merodeaba por aquellos alrededores, procediendo a su detención.

NOTICIAS VARIAS

Melilla, 15.—En breve se reanuda la repatriación de individuos del reemplazo de 1922.
 —Ha marchado a la Península el capitán del regimiento de Zaragoza Sr. Ferrer, nombrado delegado gubernativo de Orense.
 —Ha llegado a la plaza el batallón de Garelano.

DESDE TANGER

BODA DE UNA HIJA DEL BAJA

Tánger, 15.—Se ha celebrado la boda del prestigioso musulmán Ali-Ben-Abu, protegido español, con una hija del bajá.
 En la ceremonia de trasladar la novia des-

de la casa de sus padres hasta la del novio tomaron parte los tabores locales, con acompañamiento de toda la población indígena, e incluso cabileños de la zona internacional. Los regalos suman varios centenares de miles de pesetas, pues hay alhajas magníficas. Las fiestas durarán varios días.

INCIDENTE EN TANGER

Tánger, 15.—Se ha promovido un serio conflicto que pudo alcanzar graves consecuencias.

Cumpliendo los acuerdos de la Comisión de higiene, organismo internacional que hace las veces de Municipio, empezaron las obras para transformar en plaza, con bancos, árboles, etc., el lugar donde hasta ahora venía celebrándose el zoco indígena, pero sin señalarse otro lugar para esos zocos.

Ayer llegaron con mercancías varios cabileños, y al no poder colocarse donde acostumbraban, destrozaron las obras empezadas hasta conseguir su objeto de instalar el zoco.

Merced a la cordura de los soldados e inspectores de la ciudad Comisión, que no hicieron frente a los revoltosos, se pudo evitar que el conflicto adquiriera graves proporciones, pues la indignación entre los moros era grande.

DESDE TETUAN

OTRO INCIDENTE EN TETUAN

Tetuán, 15.—La Prensa local publica un artículo denunciando la actuación del «chej» de la judería por detención y encarcelamiento de jóvenes pertenecientes a la Sociedad benéfica Hozer Dalim, que se instituyó con objeto de evitar que una antigua Sociedad de análogos fines no rindiese cuentas de las cantidades recibidas.
 La falta de tacto y mesura del jefe de la Sociedad hebrea provocó un conflicto en la calle que motivó la intervención de una pareja de la Guardia Civil para evitar que el incidente pasara a mayores.
 Los ánimos están muy excitados, y ha sido pedida la dimisión del presidente de la antigua Sociedad.

UNA FIESTA ESPAÑOLA EN TIERRAS AFRICANAS
 Durante los pasados días se han celebrado en el campamento del zoco del Jemis de Beni Aros (Larache) varios festejos con motivo de la Patrona del Arma de Infantería, poniéndose de manifiesto en ellos el espíritu que anima a nuestras tropas y el afecto que profesan a sus oficiales.
 Comenzó la fiesta por una diana que tocaron las bandas de los batallones de Cazadores de Figueras y de Tarifa y la admirable rondalla de este último batallón.
 Siguió una misa de campaña en la plaza del campamento, formando todas las tropas, unos mil quinientos hombres de diversas Armas y Cuerpos, y después, al mando del comandante Larrondobuno, desfilaron ante el jefe del sector, teniente coronel de Tarifa Sr. Mena, que se encontraba con varios oficiales en la terraza del pabellón del sector.

La capilla, improvisada con exquisito gusto por el capitán ayudante de Tarifa, señor Melendreras, presentaba artístico aspecto. Levantábase el altar sobre la terraza, y adornábanle ricos tapices de la India, multícolos alfombras de Rabat y policromos cortinajes de Damasco, de entre los cuales salían las verdes tonalidades de las plantas indígenas que rodeaban el altar. Al pie de la terraza se hallaban colocados los morteros y ametralladoras de Tarifa, y en la balaustrada de aquella figuraban los emblemas del tabor de Regulars y de los batallones quinto y sexto de Cazadores.
 Terminada la comida de la tropa, que fué abundante, suculenta y animada por todos los vivos apetecibles, siguió el ágape de oficiales, al cual asistieron los señores de todas las Armas y Cuerpos que hay en el campamento. Entre ellos se hizo derroche de ingenio, y reinaron la franca cordialidad y alto espíritu de que constantemente hace gala nuestro Cuerpo de oficiales.
 Celebráronse después diversos concursos literarios, de cantos y bailes regionales, de juegos de la sartén, cucañas, carreras de sacos, etc., etc. Todos estos festejos fueron amenizados por la rondalla de Tarifa y las murgas gaditanas que se organizaron en Regulars, Figueras y Tarifa.
 Puede decirse, en fin, que en el corazón de África reinó ese día el espíritu de nuestra patria entera, pues gallegos, andaluces, valencianos, catalanes y aragoneses dieron al aire sus notas regionales, y el aire llevó seguramente a los más lejanos adueños la jocunda alegría de nuestras tropas y la fortaleza de su espíritu.

COMPREN LA TELA PARA SUS TRABAJOS EN LOS ALMACENES EL METRO CALLE DE LA MONTERA, 10

INCIDENTE RUIDOSO

Ex teniente alcalde encarcelado

Parece ser que en el establecimiento que en la calle de San Alberto posee el ex concejal y ex teniente de alcalde del distrito de Buenavista D. Valentín Fernández, se presentó ayer tarde un guardia municipal con objeto de cobrarle a dicho señor el importe de un arbitrio.
 El Sr. Fernández no trató como era de esperar al guardia, y parece que se permitió lanzar algunas frases malsonantes para diferentes personalidades, en vista de lo cual el representante municipal se trasladó al Gobierno civil, comunicando al duque de Tetuán lo que había ocurrido.
 Como consecuencia del hecho, el Sr. Fernández fué detenido e ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado militar.

Guía del Lector

Libros Publicados

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILLUSTRADA

Las palabras de encomio y las consideraciones de carácter general que en estas mismas páginas hemos dedicado a la «Enciclopedia Espasa» a la aparición de los precedentes volúmenes, hemos de darlas por repetidas al dar cuenta a nuestros lectores de la recepción del tomo L.

En este magno diccionario se encuentran siempre artículos que llaman poderosamente la atención, sea por su contenido doctrinal, sea por la ilustración gráfica o sea, en fin, por la novedad del tema que en ellos se trata.

De este tomo, al cual hemos dado una ojeada general, nos han cautivado entre otros muchos que sería excesivamente prolijo enumerar, los artículos correspondientes a las palabras «Reims, Reivindicación, Relatividad, Religión, Rembrandt, Renacimiento, Reóstato, República, Repülés, Resistencia, Respiración, Retablo, Retórica, Retrato, Reunión»; todos ellos completísimos, hasta el punto que más que artículos de una obra enciclopédica son concienzudas monografías. La bibliografía es siempre abundante y bien escogida, y no hay para qué hablar de la profusión, riqueza y buen gusto de la ilustración gráfica, pues es bien sabido que es este uno de los méritos que han colocado la «Enciclopedia Espasa» en primer término entre las producciones análogas conocidas hasta el día.

Causa extraordinario asombro en esta obra la absoluta igualdad en que se mantiene, sin que se note el más ligero desfallecimiento en la gigantesca labor emprendida por los editores, que bien podemos adjectivar de beneméritos. Tanto es así, que dada la rapidez con que nos llegan los volúmenes (inusitada en una obra de tan colosales proporciones) nos proponemos para dentro de muy pocos años la satisfacción de ver completa en nuestra biblioteca esta producción monumental que honra a las letras y las artes gráficas de nuestra patria.

N. de la R. Advertimos a los autores y casas editoras, que no se dará cuenta en esta sección mas que de aquellas publicaciones que recibamos dos ejemplares.

RHUM NEGRITA

Delicioso en el café, te, leche...
 Una copita en todo momento predispona a la más agradable actividad.

Córdoba y su provincia

INTERESES AGRARIOS

Algo sobre el cultivo del olivo en las tierras calizas y otros problemas

No abundan las tierras extremadamente alizas silíceas en el suelo de Córdoba, y como al lado de ellas se encuentran grandes extensiones cuyos elementos fertilizantes responden a las necesidades del cultivo olivarero, en realidad no deben ser utilizadas, tanto más cuanto que otros cultivos producen en ellas más positivos rendimientos. Pero es el caso que existen olivos en terrenos calizos, y como ello ya constituye una riqueza de importancia, si se tiene en cuenta el número de hectáreas de dichas tierras, convertidas en olivares, creemos oportuno recordar a los agricultores cuáles son los medios de hacerlas más productivas.
 Las tierras calizosilíceas carecen por lo general de arcilla y están desprovistas del humus o mantillo, principal elemento fertilizador.
 Por tanto, se impone valorarlas, dotándolas de tan valiosos elementos, y para conseguirlo precisa el abono.
 El estiércol, como los demás abonos de origen animal, debe ser preferido; pero de emplearlo han de tenerse muy en cuenta los preceptos que para coleccionar estiércoles debe tener bien presentes todo buen agricultor.
 Ya en otro artículo publicado en estas

mismas columnas tratamos más extensamente de punto tan importante. A lo dicho entonces nos atenemos para no cortar el hilo del asunto que hoy nos ocupa.

Juntamente con el estiércol, en los referidos terrenos, debe procederse a la plantación de leguminosas, no para recolectar el fruto, cosa a que generalmente se dedican estos cultivos en Andalucía, porque así poco es el beneficio que se le deja a la tierra, sino sembrándolas con objeto de enterrarlas cuando están en flor, a fin de que la descomposición de sus hojas produzcan elementos nitrogenados indispensables para el olivo como para todo vegetal.

¿Que el procedimiento es costoso?
 Más costosos son los abonos industriales nitrogenados y más costosa aún la pérdida que de no aplicarse uno u otro sistema se ocasiona al labrador.

La tierra poco o nada da si no se cultiva cuidadosamente; cumple con ello el castigo que Dios impuso al hombre de ganar el sustento con su trabajo; pero el esfuerzo, cuando va guiado por la inteligencia y se practica según principios científicos, es más remunerador que cuando se basa en ideas rutinarias que la experiencia ha desechado.
 Cultivar la tierra, en términos generales, ya en secano como en regadío, y sea cualquiera el vegetal que se trate de conservar, mejorar o reproducir, es allegar para la planta cuantos elementos y condiciones precisa ésta en su germinación, crecimiento y fructificación.

El abonar es labor esencialísima que debe estudiarse con sumo detenimiento, porque abonar es proporcionar a la tierra aquellos elementos fertilizantes de que carece, y, por lo tanto, es indispensable al agricultor saber la composición de sus tierras para deducir la cantidad precisa de los abonos necesarios y la naturaleza de éstos.
 ¿Cómo llegar al exacto conocimiento de la constitución y composición de las tierras?
 Es este otro de los problemas que con más insistencia hemos tratado. La única solución para resolverlo, decíamos y repetiremos mil veces, encarna, de una parte, la necesidad de elevar el nivel medio de la cultura de nuestros agricultores, porque así

sólo puede obtenerse al par que el perfeccionamiento científico de los cultivos, el hacer comprender a los labradores que precisan de las enseñanzas e iniciativas de los técnicos (ingenieros agrónomos y peritos), que son los llamados a imponerles sobre la naturaleza de los cultivos, las clases de éstos más provechosos y remuneradores a que deben dedicar sus tierras, las labores necesarias, la calidad y medida de los abonos, etc., etcétera. De otra parte, el técnico debe acudir de continuo en ayuda del agricultor.

El día en que se ejerza una verdadera policía agraria, que incumbe al Estado, no para poner cortapisas al labrador, sino para fomentar convenientemente la agricultura; cuando conjuntamente con el levantamiento del plano catastral se impusiera la clasificación parcelaria de los terrenos, y como resultado de análisis y revisiones periódicas se facilitase a todo labrador cuadro detallado de cuanto necesita conocer para la explotación de sus tierras; el día que las granjas agrícolas se difundan y cumplan los fines para que fueron creadas, cuando los Pósitos recobren su perdida pujanza, cuando el crédito agrícola sea instituido, y cuando, en una palabra, se conviertan en realidad las aspiraciones de los agrarios, entonces, no sólo quedará resuelto el problema del perfeccionamiento de los cultivos y adecuado aprovechamiento de las tierras, sino que con él se resolverá a un tiempo el problema de la prosperidad nacional, porque el porvenir de España depende esencialmente del porvenir de su agricultura.

Las Cámaras Agrícolas, y muy especialmente la de Córdoba, donde laboran sin cesar hombres de tan templado esfuerzo como los Sres. Zurita y Riótt, por citar sólo dos nombres, estudia sin descanso los problemas que tan de ligero hemos enunciado en líneas

anteriores y con un ahinco que nunca será suficientemente elogiado, se esfuerza en suplir la falta de actuación que hasta ahora han tenido los Poderes públicos y señalan el cauce que ha de seguirse para engrandecer al agricultor, a la agricultura y a la patria.

Los viticultores cordobeses

Una de las más importantes fuentes de riqueza de la provincia de Córdoba es la viticultura.

Las grandes extensiones dedicadas al cultivo de la vid (no tantas como merece esta remuneradora producción) y, sobre todo, la calidad de los caldos obtenidos que alcanzan en el mercado nacional y extranjero precios mucho más altos que los obtenidos en las demás provincias, debería ser acrece para el fomento de esta rama de agricultura y para el de la industria vinícola.
 Nótese, sin embargo, si no retroceso, al menos estancamiento en tan importantísima producción.

El fenómeno es debido en primer lugar a la falta de mercados extranjeros, porque, como es notorio, desde que comenzó la guerra, nuestra industria vinícola se vió sumida en gravísima crisis por cerrarse los mercados extranjeros para nuestros vinos y por otras contingencias como el elevado coste de los fletes, etc., etc.

Más tarde, ya en tiempos de paz, la depreciación en las divisas extranjeras y los tratados de comercio influyeron desastrosamente prolongando la crisis de la viticultura.

Nuestros mercados en América, en estos últimos tiempos, aumentaron sus demandas de vinos generosos, favorecidos por la baja en las cotizaciones de los fletes; pero en Europa, la situación de los Imperios centrales y la crisis económica mundial hacen imposible la exportación en condiciones favorables a nuestros productores de vino, prolongándose por esta causa la crisis de tan importantísima industria.

Deben, pues, los viticultores cordobeses, unidos con los del resto de España, estudiar los medios conducentes a resolver el grave problema de la exportación anterior, pidiendo al Estado la protección a que tienen derecho.

Y no se diga que los vinos de la provincia de Córdoba encuentran fácil salida en los mercados nacionales, que los consume a precios remuneradores. Si el hecho es cierto, no menos cierta es la afirmación de que encontrando todo género de vinos mayor facilidad para las exportaciones, los precios a que hoy se cotizan los vinos de Montilla, por ejemplo, alcanzarán un alza notable y mayores facilidades de venta aun dentro de los mercados interiores.

El turismo, fuente de riqueza

Las últimas estadísticas anteriores a la gran guerra demuestran que en algunas naciones representó el turismo una fuente de riqueza equivalente a más de la mitad del comercio de exportación.

A Italia le rendía más de 600 millones de francos anuales.
 A Noruega acudían anualmente 25.000 turistas, que gastaban, aproximadamente, 15 millones.

Los turistas que visitaban Francia gastaban allí 3.000 millones de francos al año. Esta cifra representa más de 80 francos por habitante; en tanto que la cifra total de exportación del comercio y la industria representa solamente unos 130 francos por habitante.

Egipto, como todo el mundo sabe, es visitadísimo por los turistas de todas partes, que dejan allí al año unos 3.500 millones de francos.

Podíamos enumerar muchas ciudades y poblaciones de Europa que viven exclusivamente del turismo, y viven espléndidamente. Pero la lista sería interminable.

¿En cuántos centenares de miles de pesetas puede calcularse el ingreso que alcanzaría el turismo en Córdoba si los Poderes públicos se ocupasen algo más de estos menesteres tan importantes?

R. CRUZ CONDE

VINOS Y CONAC
 BODEGAS EN MONTILLA, MORILES Y CORDOBA (10)

RUANO HERMANOS

COLONIALES POR MAYOR
 CAFES TOSTADOS
 PLAZA DE ESPAÑA
 CORDOBA (19)

SOTOMAYOR, S. A.

ACEITES PUROS DE OLIVA
 ACEITUNAS
 CEREALES Y LEGUMBRES
 CORDOBA (14)

JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA

Cosechero y exportador de vinos finos de Montilla y Moriles.
 CORDOBA
 Especialidades: EL TRIUNFO, EL SI SI y EL GRAN CAPITAN (15)

CARBONELL Y COMPAÑIA

(S. EN C.)
 CORDOBA
 SUCURSALES: SEVILLA Y MELILLA
 Fábricas de jabones en Jaén, Aguilar de la Frontera, Castro del Río y Pinos Puente.
 Aceites de oliva. Vinos finos de Montilla.
 Harinas. Maderas. Cereales. (6)

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS
 Representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos

CORDOBA (17)

VINOS FINOS DE MONTILLA Y LOS MORILES

Especialidades:
 ORO Y SOLERA FINA
 ANTONIO ALARCON LOPEZ
 CORDOBA (18)

Noticias de nuestra edición de anoche

VISITA DE INSPECCION A LA ASOCIACION MATRITENSE DE CARIDAD

Se ha facilitado esta tarde la siguiente nota:

«El subsecretario encargado del despacho de Gobernación, ha aprobado la Memoria que le ha sido elevada con motivo de la visita de inspección girada a la Asociación Matritense de Caridad. Esta Memoria, en la que se concreta el minucioso estudio que de la administración y funcionamiento de la Matritense se ha realizado, demuestra que la citada entidad benéfica ha cumplido siempre normalmente sus fines, recogiendo mendigos, estableciendo asilos, repartiendo socorros domiciliarios y auxiliando a otras instituciones de análogo carácter, todo ello hasta el límite máximo que ha consentido el desenvolvimiento en Madrid de las instituciones benéficas, y aun ha podido acudir en auxilio de la Beneficencia provincial y municipal y economizar cuantiosas sumas, que ha invertido en valores públicos.»

La forma de administrar la Asociación sus recursos propios y los procedentes de donativos especiales, no ha merecido la menor censura, sino que, por el contrario, revela una acertada gestión por parte de la Matritense, y si en la Memoria se consignan algunas prevenciones, se refieren sólo a determinar el carácter benéfico, que debe ser siempre particular, como el origen de los fondos de las instituciones auxiliadas, limitando a éstas con exclusión de la Beneficencia pública, sea provincial o municipal, las subvenciones de la Asociación, que además debe cumplir los preceptos de la ley de Asociaciones a que se halla sometida.

Como datos que revelan la inversión dada a los ingresos de la Matritense, debe consignarse que, aparte de las sumas empleadas en el cumplimiento de fines, subvenciones, mendicidad, estancias en los Asilos, camas, ropas y menajes, comedores de caridad, socorros domiciliarios, etc., etc., ha empleado más de un millón trescientas mil pesetas en la construcción de pabellones y otras obras en el Asilo de Santa Cristina, y cerca de tres millones de pesetas en valores públicos, que se hallan depositadas en el Banco de España a nombre de la Asociación Matritense de Caridad y del citado Asilo de Santa Cristina.»

EL EMBAJADOR FRANCÉS Y DOS COMISIONES DE PROVINCIAS

Esta tarde visitaron en Guerra al Presidente el embajador francés, que estuvo a despedirse, y una Comisión de Zaragoza y otra de Murcia, que trató de obras hidráulicas.

COMISIONES ESCOLARES

Dos Comisiones de estudiantes estuvieron esta tarde en la Presidencia.

Una para pedir que la gracia concedida, respecto a exámenes extraordinarios, a los que estaban sujetos al servicio de filas se haga extensiva a todos en general, y otra de alumnos de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas para entregar un escrito impugnando las reformas solicitadas por la Federación de Ayudantes facultativos de Minas y Fábricas metalúrgicas.

VISITAS Y CONFERENCIAS

El Presidente del Directorio despachó esta mañana con los encargados de los ministerios de la Gobernación, Instrucción pública y Gracia y Justicia.

Conferenció con los generales Vallespina, Ruiz del Portal y Novillas.

Por la tarde le visitaron, el Sr. Urbina, para hablarle de los pantanos de Murcia; una Comisión de la Asociación General de Viticultores, el embajador de Francia y el ministro de Chile.

GRILL-ROOM PALACE HOTEL
MAÑANA SABADO
DINER SOUPER DE GALA
RESERVE USTED SU MESA
CON ANTICIPACION

IMPRUDENCIA

Terrible explosión de dinamita

UN MUERTO Y UN HERIDO
Bilbao, 14.—El obrero Crisanto Pérez, que iba de Bilbao a Begoña, entró en una caseta de la fábrica del Sr. Echevarrieta, donde se hallaba el guarda Miguel Alvarez. Deposito, con notoria imprudencia, una carga de dinamita que llevaba sobre la estufa, y se produjo una terrible explosión, a consecuencia de la cual murió. El guarda resultó con graves quemaduras.

MUERTE SENTIDA

DON LUIS CALVO REVILLA

Ha fallecido en esta corte el ilustre literato D. Luis Calvo Revilla, cronista de Madrid y persona que por sus bellas cualidades contaba con generales simpatías. Autor dramático y periodista, floreció en la segunda mitad del siglo pasado. Era hermano primogénito del gran actor Rafael Calvo y no del actual director de la compañía del teatro Español, Ricardo Calvo. Desde muy joven colaboró en «La República Ibérica», «La Ilustración Española y Americana», «La Mujer» y «La Correspondencia de España», y cultivó con provecho la literatura, en particular el arte dramático. Conocía a fondo el teatro clásico español, sobre el que había hecho concienzudos estudios, conocimiento que le permitió hacer varias refundiciones de aquellas obras. Estrenó en el teatro Español casi todas las obras que obtuvieron gran éxito, entre ellas «Quinto Sertorio», «Amar a ciegas», «El lazo eterno», «La balanza de la vida», «El crédito del vicario», «El semejante a sí mismo»,

«La herencia», «El capitán de dragones» y otras.

Publicó una novela titulada «El primer beso», y publicó una obra filosófica de gran mérito con el título de «La vida eterna».

También publicó hace tres años un lindo libro titulado «Actores célebres del teatro del Principo o Españoles», en el que describe la manera de representar de cada actor del siglo XIX, con anécdotas y datos biográficos, dejando escritas otras varias obras.

Descanse en paz el ilustre literato, y reciba su familia, y muy particularmente su sobrino D. Ricardo Calvo, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Los honores al teniente coronel Primo de Rivera

LOS SIETE NOMBRES DEL ANUARIO MILITAR

Ayer publicó el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» y fué reproducida en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, la disposición por virtud de la cual se concede al teniente coronel Primo de Rivera, muerto en Monte Arruit, el honor de que su nombre figure a perpetuidad a la cabeza del escalafón de los jefes de su clase y Arma y que sea pasada a aquél también perpetuamente la revista de comisario.

En el Anuario militar hemos encontrado los nombres de los héroes y grandes figuras nacionales a quienes se concedieron los mismos honores, y que son los siguientes:

Coronel de Inválidos D. Miguel de Cervantes y Saavedra, herido en Lepanto y gloria de la literatura española.

Capitanes de Artillería D. Luis Daoiz y Torres y D. Pedro Velarde y Santiyán, muertos gloriosamente por la libertad de la Patria en 2 de mayo de 1808.

Teniente de Infantería D. Jacinto Ruiz Mendoza, mártir de la Independencia española. Murió a consecuencia de las heridas que recibió peleando heroicamente en mayo de 1808.

Capitán de Infantería D. Vicente Moreno Baptista, muerto gloriosamente en Granada el 10 de agosto de 1810 por defender la Independencia de la Patria.

Coronel de Caballería D. Pedro Regalado Elio, muerto gloriosamente al frente del regimiento de Húsares de la Princesa, en la acción de Orduña, el 5 de marzo de 1836.

EN EL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

TOMAS DE POSESION

Mañana sábado tomarán posesión y jurarán el cargo ante el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina los nuevos consejeros de dicho alto Tribunal militar, generales Sres. Blanco (D. Carlos) y Zabalza, el primero togado.

En el Supremo de Guerra y Marina

EL PLENO DE MAÑANA

Mañana 15 verá el Pleno del Supremo de Guerra y Marina los siguientes asuntos: Propuestas de ascensos del comandante D. José Franco y de los capitanes D. Alejandro Sancho, D. Fernando Martiell, D. Arturo Alcubilla, D. Carlos Martínez Campos y D. Fernando Fernández, y de los tenientes D. Federico Galvis y D. Luis Maestre. Expedientes para la concesión de la cruz de San Fernando al capitán de corbeta D. Manuel Mendivil, contramaestre D. Santos Díaz, sargento D. Hermenegildo Dávila, teniente D. Joaquín Andújar, capitán D. José Gómez Arteche, cabo D. Manuel Gómez y otro. Moción del fiscal togado sobre reformas del artículo 187 del Código de Justicia militar. Moción de la Fiscalía togada proponiendo modificaciones respecto a reales licencias para contraer matrimonio.

Desde Barcelona

LA CONFEDERACION DEL TRABAJO

Barcelona, 14.—El Comité de la Confederación nacional del Trabajo de España ha convocado a una Asamblea magna regional a todos los Sindicatos de Cataluña para el próximo domingo a las diez de la mañana, con el siguiente orden del día: Dar cuenta del nombramiento del Comité regional; tratar de la orientación y situación del periódico «Solidaridad Obrera»; dada la situación anormal por que atraviesa la organización de Barcelona por desavenencias surgidas en el seno de la misma; que es lo que se cree necesario para que dichas discrepancias terminen; en el último pleno nacional se acordó mantener los Sindicatos abiertos; ratificar o rectificar dicho acuerdo, y por último ruegos y preguntas.

DE TEATROS

Anoche se efectuó en el teatro Tivoli el estreno de «Dona Francisquita».

El teatro estaba lleno. Desde hacía una semana se habían agotado las entradas y localidades.

El maestro Vives fué ovacionado al final de todos los actos.

BARCO EMBARRANCADO

Al salir para verificar pruebas de la maquinaria el contratorpedero «Osados», que estaba fondeado en Badalona, encontró embarrancado en el puerto del Fangar un buque de la Tabacalera. Le dió un cabo sin lograr ponerlo a flote. Esta mañana ha salido de nuevo para renovar la operación.

DILIGENCIAS JUDICIALES

Ante el juez especial, Sr. Folache, han prestado declaración catorce empleados de Hacienda actualmente procesados. Hasta la fecha ninguno ha interpuesto recurso de alzada por su procesamiento.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre. Día 14, DICIEMBRE Día 13, Día 14. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Idem id. Emisión 1917, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Valores industriales, Banco de España, Bonos de España, etc.

compañía de Ricardo Calvo y como fin de fiesta tomaron parte en ella la gentil bailarina Isabelita Ruiz y las notables cancionistas Cándida Suárez y Rosario la Cordobesa.

Fué una agradableísima velada, en la que seguramente se obtendrá una importante recaudación, como merecen los fines a que se destinan.



INFORMACIONES EXTRANJERAS

HUELGA TERMINADA

Viena, 14.—Ha terminado la huelga de empleados de Comunicaciones.

Represalias de los Soviets

Londres, 14.—El Gobierno ruso de los Soviets, como represalia por el resultado del reciente proceso seguido en Lausana contra Conradi, ha declarado el boicot a las mercancías y capitales suizos.

Consecuencias de una manifestación

París, 14.—Cámara de los Diputados El Sr. Ibarnegaray hace uso de la palabra, solicitando se le permita interpelar al Gobierno acerca de las recientes manifestaciones efectuadas por funcionarios y agentes de la Guardia Municipal.

Le contesta el ministro del Interior, defendiendo a los jefes de dicha Policía, y solicitando a su vez que el Sr. Ibarnegaray aplaque su interpelación.

Acto seguido planteó la cuestión de confianza, acordando la Cámara el referido aplazamiento por 485 votos contra 83.

Información desmentida

París, 14.—Se desmiente rotundamente la información publicada por ciertos diarios diciendo que el Gobierno francés se proponía no dedicar el importe de los fondos de amortización al reembolso de los anticipos hechos al Tesoro por el Banco de Francia.

Por otra parte, los Convenios que regulan las relaciones del Estado con el Banco de Francia no pueden ser modificados sin previo acuerdo entre ambas partes y sin que el Parlamento haya dado su aprobación.

MUSSOLINI SE PROPONE...

París, 14.—Los periódicos de esta capital publican un telegrama de Roma, que dice lo siguiente: «Se ha publicado una nota oficiosa confirmando que el Sr. Mussolini se propone convocar a nuevas elecciones para el próximo abril.»

SPERRY PERECE AHOGADO

Londres, 14.—Según el «Daily Mail», ha perecido ahogado en el Canal de la Mancha el Sr. Sperry, hijo del inventor del giróscopo.

OTRO CONFLICTO

Durazzo, 14.—A consecuencia de haberse negado Albania a rectificar o desautorizar una publicación injuriosa relativa al atentado cometido hace algún tiempo en la frontera grecoalbanesa, el ministro de Grecia ha salido de Durazzo, dejando en su puesto al secretario de la Legación.

DOULCET LLEGA A ROMA

Roma, 14.—Ha llegado a esta capital el nuevo embajador de Francia cerca de la Santa Sede, Sr. Douclet.

EL ULTIMATUM DE GRECIA

Londres, 14.—Telegrafían de Atenas a los diarios que el ministro de Albania en aquella capital abandonara de un momento a otro su puesto con motivo del ultimatum de Grecia.

La revolución en Méjico

Washington, 14.—El embajador de Méjico ha comunicado al Gobierno de los Estados Unidos que el Gobierno federal sigue siendo dueño de la situación en todo el país, excepto en las provincias de Veracruz y Jalisco.

Las tropas federales, según las referencias de dicho diplomático, han entrado ya en contacto con los contingentes rebeldes.

Parece seguro que en los primeros días de la semana próxima se librará una batalla definitiva.

La situación en Alemania

LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA

Berlín, 14.—La decisión adoptada por el Gobierno del Reich de negociar directamente con Francia acerca de la cuestión del Ruhr ha sido motivada por la imposibilidad en que se encuentra de continuar soportando más tiempo la actual situación, que parece encaminada a separar económicamente de Alemania a dicha cuenca.

El Gobierno del Reich estima necesario de todo punto convertir en definitivos los acuerdos provisionales, y también considera preciso restablecer la Embajada de Alemania en París.

ESTUDIO APLAZADO

Washington, 14.—A petición del senador Lenroot, ha quedado aplazado el estudio de la petición de un crédito por valor de veinte millones de dólares, destinado a socorrer a Alemania hasta que se den por terminadas las negociaciones entabladas recientemente con motivo de esta petición.

EN EL GABINETE BAVARO

Munich, 14.—Todavía no se ha publicado el resultado de la reunión del Gabinete bávaro, en la que habla de discutirse la cuestión de los penos poderes especiales para Baviera.

NOTICIA DESMENTIDA

Berlín, 14.—En un comunicado de procedencia oficiosa que publican los diarios de esta mañana se declara que el canciller Marx, al recibir a los representantes de la Prensa extranjera, no dijo en modo alguno, como algunos diarios han afirmado, que el Gobierno alemán proyectara dirigir un llamamiento a la Sociedad de Naciones para remediar la crisis actual del Imperio.

LOS SIN TRABAJO

Berlín, 14.—Telegrafían de Rudesheim (Prusia) dando cuenta de haber sido atacados por grupos de obreros sin trabajo varios establecimientos públicos de aquella localidad y arrancadas las banderas separatistas que ondeaban en muchos de ellos.

Los manifestantes fueron dispersados por la Policía, practicándose algunas detenciones y quedando restablecido el orden.

ESTIMULO DEL GOBIERNO NOROCCIDENTAL AMERICANO

Washington, 14.—El Presidente americano, Sr. Coolidge, ha declarado que el Gobierno estimulará a cuantas organizaciones particulares se dediquen a la recaudación de fondos destinados a auxiliar a los alemanes menesterosos.

AVISOS UTILES

SAVOY HOTEL
CIEN HABITACIONES CON BAÑO Y TELEFONO
PASEO DEL PRADO, 26, MADRID

Teatro de la Zarzuela

Cuarto baile de la temporada
MAÑANA : : SABADO : : MAÑANA

Banco Español del Río de la Plata

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SEÑORES ACCIONISTAS

Por disposición del Directorio y de conformidad con los artículos 30, inciso primero y 38 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria, que deberá celebrarse el día DOS DE FEBRERO DE 1924, en el local del Banco, Reconquista, 200, Buenos Aires, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Reducción del capital actual.
2.º Aporte de capital preferido.
3.º Reforma de los estatutos.
4.º Consideración de la renuncia de los actuales directores y síndicos y elección de los reemplazantes.
5.º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Los proyectos relativos a los puntos primero, segundo y tercero del orden del día, estarán a la disposición de los señores accionistas en el mismo local del Banco, desde diez días antes del señalado para la celebración de la asamblea.

Recuérdase a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en las cajas del Banco por lo menos tres días antes del fijado para celebrarla.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1923. Jorge A. Santamarina, secretario. Pedro Fernández, presidente.

En el Español

FUNCION BENEFICA

Para cooperar al sostenimiento de las escuelas del Circulo Instructivo Reformista, se celebró ayer en el teatro Español una función benéfica organizada por la Junta reformista del distrito de la Inelusa, que componen los Sres. D. Tomás Pérez Toledo, don José Maroto Díaz, D. Nicanor Heredero, D. Julián García, D. Pedro Pérez Toledo, D. Francisco Fernández Quiroga, D. Manuel Acedo, D. José López Martín, D. Gil Rozas, D. José Losada, D. Eduardo Navarro y don Saturnino Ruiz.

Se puso en escena «La Dolores» por la

Advertisement for Carne Líquida by Dr. Valdés García de Montevideo. Includes text: 'CARNE LÍQUIDA DEL DR. VALDÉS GARCÍA DE MONTEVIDEO ES EL MÁS PODEROSO NUTRITIVO EL MÁS EFICAZ RECONSTITUYENTE' and an image of a person.

EL MAESTRO HERMOSO

En Buenos Aires, donde residía desde hace algún tiempo, ha fallecido D. Mariano Her-

SECCION DE ESPECTACULOS

ARTISTAS PARA EL DIA 15
ESPAÑOL.—A las 6, En Flandes se ha puesto el Sol.—A las 10,15 (popular), El gran Galeoto.

REINA VICTORIA.—A las 5,30 (especial), La bayadera.—A las 10,15 (especial), El príncipe se casa! (cuadros nuevos).

BOLETIN RELIGIOSO
SABADO 15 DE DICIEMBRE DE 1923
Santos de día.—Santos Ireneo, Antoni, Teodoro, Saturnino, Victor, Faustino, Lucio, Cándido, Marcos, Jenaro y Fortunato, mártires; Valeriano, obispo, y Maximino, confesores, y Santa Cristina, esclava.

CINE IDEAL
A las 5 y a las 10.
Los dos sargentos franceses (segunda jornada, fin de la novela).—La mujer que supo comprender (por Bessie Barriscale).—La puerta fatal (por Gibson).—Vámonos a las carreras (por El Otro).

BOLETIN RELIGIOSO
SABADO 15 DE DICIEMBRE DE 1923
Santos de día.—Santos Ireneo, Antoni, Teodoro, Saturnino, Victor, Faustino, Lucio, Cándido, Marcos, Jenaro y Fortunato, mártires; Valeriano, obispo, y Maximino, confesores, y Santa Cristina, esclava.

En Calatravas, a las cinco y media, y predica el Sr. Sanz de Diego.
En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las seis, y predica el P. Alarcón.

TURISMO
NUESTRAS PROXIMAS EXCURSIONES

EGIPTO, PALESTINA, 21 de enero.
COSTA AZUL (Carnaval de Niza), 24 de febrero.
ITALIA (Carnaval de Niza), 24 de febrero.
SEMANA SANTA EN ROMA, 8 de abril.
Pedid nuestro folleto especial
Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, principal.—Madrid Envío gratis

Vinos tintos de las bodegas en Elciego (Alava)
DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR

NACIMIENTOS
FIGURAS ARTISTICAS y clases corrientes en todos tamaños. Casitas, norias, molinos, etc.
LA FORTUNA.—HORTALEZA, 11 y 13.
Los fumadores inteligentes emplean
0.15 en un librito de
0.10 en un estuche de
0.05 en un librito de
PAPEL DE FVMAR CLASICO
PAPEL I. N. INDUSTRIA NACIONAL

DUNLOP
MADE IN ENGLAND
NEUMÁTICOS PARA BICICLETAS Y AUTOMÓVILES
BANDAJE MACIZO PARA VEHICULOS COMERCIALES
DE VENTA EN TODAS PARTES
SOCIEDAD ESPAÑOLA
MADRID CLAUDIO COELLO, 109
BARCELONA BUENOS AIRES, 13
(S. A.)

CALOR
Lo más rápido, higiénico y transportable son los modernos y admirables caloríferos de petróleo; son incomparables y acreditadísimos. Muchos modelos. Vendemos magnífico petróleo para los mismos. Calienta pies, calienta manos y calentadores de todas clases. Utensilios de cocina. MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12. (Esquina a San Felipe Neri).

EL ILMO. SENOR Don Juan Angel de Madariaga y Casado
Inspector general de Montes
Falleció el día 10 de diciembre de 1923
A LOS 62 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Auxilios de nuestra Santa Religión.
D. E. P.
Su director espiritual, el Rvdo. P. Ignacio Insúa, redentorista; su viuda, la ilustrísima señora doña Amalia Castro; hijos, doña Clara, D. Juan María, hermana María Teresa del Sagrado Corazón, carmelita descalza; D. Modesto y doña Ana; hija política, doña María Estrada; nietas; hermano, D. José María; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes ruegan a las personas piadosas que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.
El funeral por el eterno descanso de su alma se celebrará el sábado 15, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de San Ildefonso.

MOTEL MEXICO
TODO CONFORT. ABIERTO TODO EL AÑO = PENSIÓN COMPLETA DESDE 15 PTAS.
SAN SEBASTIAN

Rogad a Dios en caridad por el alma DEL SENOR
D. Luis Sáenz Morales
Falleció el 7 de diciembre de 1923
A LOS 46 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Auxilios espirituales.
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Gumersinda San Emeterio y Lastra; madre política, doña Gumersinda Lastra; hermanos, doña Rosa, D. Agustín, doña Magdalena y doña Pilar Sáenz; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.
El funeral que se celebre el sábado, 15 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara (Salesas), será aplicado por el eterno descanso de su alma.

PASTILLAS MORELLÓ
OBRAN POR INHALACIÓN
Antiséptica y Balsámica del Eucalyptol
Savia de Pino y Bálsamo de Tolú, si disolviera en la boca. Su uso puede ser ilimitado.
RHODINE
Tubos de 20 comprimidos de 50 Centigramos
JAQUECAS NEURALCIAS REUMATISMOS INFLUENZAS
Adoptada por el cuerpo médico de FRANCIA

APIOLINA CHAPOTEAUT
Regulariza el flujo menstrual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.
SALUD DE LAS SENORAS

SOCIEDAD DE ANUNCIOS
Se reciben para los periódicos.
MONTERA, 19

Su desconsolada esposa doña Gumersinda San Emeterio y Lastra; madre política, doña Gumersinda Lastra; hermanos, doña Rosa, D. Agustín, doña Magdalena y doña Pilar Sáenz; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.
El funeral que se celebre el sábado, 15 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara (Salesas), será aplicado por el eterno descanso de su alma.

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 2,0 bajo cero; a las doce, 7,8; a las cuatro, 7,2; máxima al sol, 15,2; mínima a la sombra, 3,2 bajo cero.

EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 19,0 en Alicante; mínima de hoy, 6,0 bajo cero en León.

TIEMPO PROBABLE.—Toda España buen tiempo. Frío.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

Alvaro de Castro ha sido encargado de formar Gobierno en Portugal.

Los nacidos en el día de hoy serán soñadores.—En 1870 muere Pascual Madoz.

DEL GOBIERNO CIVIL

La circulación de azúcares

La Junta central de abastos ha adoptado el siguiente acuerdo con respecto al problema del azúcar:

a) Los azúcares de todas las clases podrán circular libremente por la Península con guías autorizadas por los gobernadores o personas en quienes ellos deleguen, los que semanalmente darán cuenta a la Junta central de las guías que hubiesen expedido.

b) Los fabricantes y transformadores pueden adquirir y utilizar azúcares de todas clases.

c) Las fábricas seguirán intervenidas en su producción, existencias propias y las que tengan a disposición de compradores, de las que en caso necesario podrá disponer la Junta central.

d) Continuará para las fábricas la obligación de dar a la Junta central y a las provinciales en que radiquen parte diario de producción, con separación de clases, ventas hechas, con expresión del nombre y residencia de los consignatarios, cantidades expedidas, cantidades que quedan a disposición de compradores y para la venta.

e) La producción de cada fábrica o de cada entidad industrial se regulará en forma que produzcan un 50 por 100 de azúcares blanquillos, la misma cantidad de pilé que el año último, y el resto podrán destinarlo a refineras y azúcares inferiores.

f) Las tasas de 1,65 pesetas para todas las blanquillas, granulados finos y gruesos, y de 1,75 para el pilé, ambas en fábrica conocida ya la producción media, no sufrirán modificación en alza.

g) Los azúcares amarillos, por ser de clase inferior a las blanquillas, tendrán que venderse a precios inferiores a los de estas últimas.

h) Los fabricantes, almacenistas, detallistas y cuantos industriales necesiten intervenir en el comercio de azúcares enviarán bimestralmente o diariamente, si las Juntas así lo disponen, declaración jurada de existencias de dicho artículo a los Gobiernos civiles en las capitales de provincia y a los Ayuntamientos en los demás casos.

i) Cuando en alguna provincia, capital o pueblo se notara escasez, retraimiento u ocultación, las autoridades podrán disponer su circulación, previa autorización de la Junta central, en la forma que previene el real decreto de 3 de noviembre último y aplicar o proponer las sanciones previstas en el referido real decreto.

j) En caso de ocultación por falta de declaración jurada o falsedad de este documento, procederá imponer la sanción de pérdida del 50 por 100 de la mercancía almacenada y la multa correspondiente.

LAS INFRACCIONES REPETIDAS

Por el Gobierno civil han sido editados los siguientes carteles, que serán fijados en aquellos establecimientos industriales que sean reincidentes en las infracciones:

«Junta provincial de Abastos.—Cerrado por orden del Excmo. Sr. Gobernador civil por infracciones repetidas.»

Se ha inaugurado este nuevo sistema con el dueño de la vaquería establecida en la Cava Baja, número 22, Gerardo Gala Benito, al cual se le ha cerrado el establecimiento por quince días, y ha sido multado en 2.500 pesetas.

En el Ministerio de la Guerra

LA ESPADA DE PAVIA

Durante toda la mañana de hoy ha estado expuesta en la secretaría del Presidente, en el ministerio de la Guerra, la espada de Pavia que le fué entregada ayer al general Primo de Rivera por la Comisión de elementos civiles de Barcelona.

Todos los jefes y oficiales de las distintas secciones del ministerio a los que se dió aviso, desfilaron por la secretaría para admirar el valioso presente.

Pinkerton, el detective famoso

Ayer publicamos un despacho en el que se daba cuenta del fallecimiento de William Pinkerton ocurrido en Los Angeles.

Pinkerton fué un detective famoso, el prototipo de esta clase de servidores de la justicia; terror de malhechores y esperanza de despojados y desvalidos.

Nació en Illinois en abril del 1846; tenía ahora setenta y siete años y desde hace más de sesenta se dedicaba incansablemente a perseguir criminales y ladrones.

Sucedió a su padre, Allan, como director de la más grande agencia de policía del mundo.

De su padre heredó el genio detectivesco. Allan, nacido en Glasgow, emigró a los Estados Unidos siendo muy joven, cuando campaban allí por sus respetos los malhechores más audaces. Los éxitos de Allan como detective fueron tales que los Presidentes norteamericanos no vacilaron en requerir varias veces los servicios del inglés Allan; entre sus triunfos cuenta el haber salvado la vida a Lincoln durante un atentado de que fué objeto en Baltimore.

William, el hijo, el que ahora acaba de fallecer, ingresó a los quince años en el servicio de seguridad del ejército norteamericano. En el ejército de Potomac hizo toda la guerra civil. Después empezó a trabajar en la agencia de su padre.

Una de las más resonantes victorias de

William Pinkerton fué el hallar el famoso cuadro de Gainsborough «La duquesa de Devonshire», que había sido robado en la galería Agnew de Londres.

Estando en Londres, adonde fuera para hacer pesquisas relacionadas con el robo cometido en un Banco de Baltimore, en 1904, descubrió a los autores de otro robo de un millón de libras de que había sido víctima el Banco de Inglaterra.

Un atraco en la carretera de La Bordeta

LE RUBAN 20.000 PESETAS

Barcelona, 14.—En la carretera de la Bordeta ha sido atracado un dependiente de la fábrica del Sr. Trias, a quien le quitaron unas 20.000 pesetas que llevaba para pago de jornales.

La Policía realiza pesquisas.

CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección de la Deuda, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente desde las diez de la mañana a dos de la tarde, y de tres a cinco, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 18.

Montepío Militar: Letras N a R.—Montepío Civil: Letras G a M.—Marina. Sargentos. Cabos. Plana mayor de tropa.

Día 19.

Montepío Militar: Letras S a Z.—Montepío Civil: Letras N a Z.—Soldados.

Día 20.

Montepío Militar: Letras A a F.—Jubilados.

Día 21.

Montepío Militar: Letras G a K.—Montepío Civil: Letras A y B.—Cesantes. Excedentes. Secuestros. Remuneratorias. Generales. Coroneles. Tenientes coroneles. Comandantes.

Día 22.

Montepío Militar: Letras L a M.—Montepío Civil: Letras C a F.—Plana mayor de jefes, capitanes y tenientes.

Día 23.

Cruces, de diez a doce de la mañana.

Días 24 y 26.

Altas. Extranjero. Supervivencias y todas las nóminas sin distinción.

Día 2 de enero de 1924.

Retenciones.

El voto familiar en Francia

Hoy, ante el sufragio universal, el célibe y el padre de familia son iguales. Un voto, una voz tienen ambos. Tal es el principio, ciertamente arcaico y sin duda absurdo e ilógico, que conduce en Francia a la realidad de que una masa de población compuesta de 24 millones de franceses, que componen las masas familiares, no gozan sino de un reducidísimo número de sufragios, mientras que los solteros disponen de los demás. La proporción es la siguiente: aquéllos emiten sólo un tercio de los sufragios, mientras que éstos cuentan con los dos restantes. Idéntico hecho se registra en España.

La Alianza Nacional, que como es sabido se dedica en la vecina República al fomento e impulso de la natalidad, no ha cesado de pedir que se instituya el voto familiar.

El padre, según este sistema, tiene derecho a un número de votos proporcional al de sus hijos. A falta del padre, si ha fallecido, la madre debe ejercer el mismo derecho.

El principio de este sistema está fundado en que el soltero sólo representa la reivindicación de derechos personalísimos, mientras que el padre de familia debe defender los generales de la comunidad que dirige y los de cada uno de los miembros de la familia.

El problema va a ser expuesto en Francia al estudio y consideración de las Cámaras, mediante una proposición de ley presentada por M. Dugag, pidiendo la institución del voto familiar.

VIDA MUNICIPAL

REGRESO DEL ALCALDE

Ha regresado a Madrid el alcalde D. Alberto Alcocer, encargándose inmediatamente del despacho de la alcaldía.

DON OTTO RINO LARINGOLOGO



HOY NO TENGO BANANAS!

GRAN MUNDO

CAPITULO DE BODAS

En el oratorio del Caballero de Gracia, de esta corte, se ha celebrado con toda solemnidad la boda de la bellísima señorita Aurora Alemán y Subirán con el joven notario y doctor en Derecho, D. José María Farré Monégó, hijo de D. Juan Farré, antiguo y alto funcionario de los Tribunales de justicia.

La novia estaba monísima y lucía con gran distinción y gentileza las galas de desposada, un precioso traje de charmeuse, con hermoso velo de valiosos encajes, y se adornaba con ricas joyas.

Ofició en la ceremonia y dió la bendición a los contrayentes el rector de dicho oratorio, quien pronunció una sentida y elocuente plática.

Fueron apadrinados los novios por la madre de la desposada doña Caridad Subirán, y por el padre del novio, D. Juan Farré, y actuaron como testigos, por parte de la novia, el coronel de la Guardia Civil D. Ciriaco Uriarte, D. Ernesto Ballanilla y D. Carlos Soler, y por parte del novio, D. Quintiliano Saldaña y D. S. Julio de Saracibar.

Acudió a la ceremonia una numerosa y distinguida concurrencia, que después del acto religioso fué espléndidamente obsequiada con un magnífico lunch, que fué servido en uno de los salones del referido oratorio.

Los nuevos señores de Farré, que fueron muy felicitados por su efectuado enlace, han emprendido un viaje de bodas por varias capitales de España, en las que pasarán los primeros tiempos de su luna de miel.

Les deseamos las mayores felicidades y venturas en su nuevo estado.

Según dice un cronista, pasado mañana, día 16, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Bárbara la ceremonia del enlace matrimonial de la bellísima y encantadora señorita María Jesús Vélez y Trasobares con nuestro compañero en la Prensa D. Gonzalo Latorre Martínez.

Se ha celebrado en la parroquia de Santos Justo y Pastor la boda de la encantadora señorita Mary Flor Garbayo con el acaudalado propietario D. Leopoldo Crespo. Fueron apadrinados los contrayentes por el reputado doctor D. Antonio Franco y su distinguida esposa, asistiendo a la ceremonia una numerosa y distinguida concurrencia, que después de aquella fué obsequiada con una espléndida comida.

Los nuevos esposos, que fueron muy felicitados por su efectuado enlace, han salido para Zaragoza, Barcelona y otras ciudades del litoral para realizar su viaje de bodas.

Reciban nuestra enhorabuena por su matrimonio.

NATALICIO

La distinguida señora doña Susana Maura, esposa de D. José María Semprún y Gurreea, hija del ilustre director de la Real Academia Española y ex Presidente del Consejo de ministros D. Antonio Maura, ha dado a luz recientemente y con toda felicidad en esta corte un hermoso niño.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

A los venturosos padres del neófito enviamos nuestra enhorabuena por tan feliz suceso de familia.

FALLECIMIENTO

Después de una larga y penosa dolencia, ha fallecido en esta corte la respetable señora doña Carmen de Bahamonde y de Sanz, hermana del fallecido ex ministro vizconde de Matamala, dama que por las altas virtudes que la adornaban se había captado muchas simpatías en los altos círculos aristocráticos de Madrid, en los que su muerte ha causado un profundo pesar.

Descanse en paz la virtuosa finada, y a su hermana política la vizcondesa viuda de Matamala y sobrinos, los marqueses de Zafra, y demás familia, acompañamos en su justo pesar, enviándoles nuestro cariñoso y sentido pésame.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo el duque de la Roca. Por fortuna, su padecimiento no ofrece cuidado.

A D. Gonzalo Morales le fué practicada con éxito feliz una delicada operación quirúrgica, siendo su estado de salud sumamente satisfactorio.

Deseamos el pronto y total restablecimiento de los enfermos.

ANIVERSARIO

Se ha cumplido el aniversario del fallecimiento ocurrido en Zarauz hoy hace cuatro años de la preciosa señorita Agustina de Silva y Mitjans, cuya belleza y bondad de corazón hubieron de granjearla tantas y tan justas simpatías como gozaba en los salones aristocráticos de la corte, en los que se guarda de ella un grato recuerdo.

Por el eterno descanso de su alma se han aplicado muchas misas en varios templos de esta corte y en el convento de San Francisco de la precitada villa de Zarauz.

Descanse en paz la bella señorita, y a sus padres los duques de Léera y de Bourbonville; hermanos, los condes de Salinas, los marqueses de Almenara, doña Carmen, don José y doña Beatriz; abuela, la marquesa de Manzanedo, y demás familia, renovamos en tan triste fecha nuestra cariñosa condolencia.

LAS TARDES DEL PALACE

Con éxito creciente y con mayor animación cada día que pasa, vienen celebrándose en el salón Cortes del Palace Hotel los tres americanos de los miércoles de moda. La concurrencia, cada día más numerosa, se ve for-

mada por las personas más conocidas de nuestra sociedad, entre las que se ven muchas damas y no pocas muchachas.

Al último celebrado asistieron las marquesas de Fuente Blanca y de Tenorio; señoras y señoritas de Guzmán de Villoria, Robles, Palacios, Semprún, Gallo (viuda de), Navia Ossorio, Battemberg, Nalda, Sánchez Domenech, Muñoz Huidobro, Bernáldez y sus lindas hijas Conchita, Flora y Adela, Carvajal, Fernández, Gallegos, Villaverde, Cánovas del Castillo, Bermúdez, Sánchez Pescador, Martínez de Cedrún y otras varias.

La magnífica orquesta Ibarra, que por cierto está realizando una brillantísima temporada artística, y que cada día gusta más, tanto en los conciertos clásicos de los viernes como en los días de baile, cooperó con su habitual maestría al éxito de la fiesta, interpretando el más moderno repertorio de danzas, y el elemento joven pudo a su sabor practicar su diversión favorita y pasó el tiempo muy agradablemente, resultando la velada tan entretenida como todas las que en dicho lugar vienen celebrándose.

VIAJES

Los duques de Alba marcharán en breve a Ventosilla para pasar una temporada con sus hermanos los duques de Santona, y después irán a Saint Moritz, donde piensan permanecer parte del invierno.

Han salido de Madrid para su posesión de Garrovillas los duques de Osuna; para su finca de la Jacarilla, el marqués de Fontalba, su esposa la marquesa y sus hijos; para Cádiz, donde embarcarán con rumbo a Canarias, los señores de Díaz Aguilar (D. Ignacio).

Han regresado a esta corte desde sus posesiones del Campo de Criptana, los condes de las Cabezas y sus hijos; de París, la señora viuda de Lacot; de San Sebastián, los señores de Campuzano y el marqués de Tenorio; de Santa Olalla, D. Enrique Hierro.

Los recién casados condes de Floridablanca, marqueses de Colomo, han salido esta noche para Valencia, desde donde continuarán su viaje a Barcelona y Zaragoza.

Ha regresado desde París a Barcelona el vizconde de Güell. Se ha instalado en su palacio de Bilbao la marquesa viuda de Villagodio.

La señora de Sardiña, madre política de D. Carlos Prado Ameno, que ha pasado una temporada entre nosotros, marchará en breve a Santander para embarcarse con rumbo a la Habana, donde reside. La acompañará en su viaje la preciosa señorita Carola Mazorra, hija de la marquesa de Prado Ameno.

LOS EMBAJADORES DE FRANCIA

El embajador de Francia y la señora De France, acompañados de la señora de Clarke, han regresado a Madrid para dirigir los trabajos relacionados con su cambio de residencia.

Saldrán definitivamente de esta corte dentro de unos diez días.

ALMANZOR

GACETILLAS TEATRALES

Real.—El éxito extraordinario de los nuevos abonos.—Interminable sería la enumeración de todas las personas que durante el día de ayer y la tarde de hoy han acudido al regio coliseo para inscribirse en los abonos de nueva creación. Baste decir, para dar idea del éxito enorme con que este año se realiza el abono, que tanto ayer como hoy, desde mucho antes que se abriera el despacho, hasta última hora, el amplio vestíbulo del teatro estuvo completamente invadido por el público, en demanda de nuevos abonos para la temporada que empezará el próximo día 18.

Tal ha llegado a ser el cúmulo de abonados en algunos momentos, que fué preciso cerrar las puertas. Sólo así pudo evitarse una mayor aglomeración.

Renovados en su totalidad los abonos de la anterior temporada, e iniciadas las nuevas inscripciones con tan lisonjero éxito, puede decirse que solamente quedan algunos palcos principales y butacas por abonar. De las filas cuarta a la octava de paraiso (butacas del piso tercero) no queda ni una sola localidad. Todo ello hace augurar una temporada brillantísima por todos conceptos a nuestro primer teatro lírico.

La temporada María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.—Definitivamente, en la segunda quincena del próximo enero inaugurará su temporada en la Princesa la compañía que dirigen María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. Hemos recibido el programa de abono con el plan de trabajo, que es interesantísimo. Entre los estrenos que se anuncian figuran obras de nuestros más prestigiosos autores, y no dudamos en augurar que la temporada ha de ser, como todas, modelo de esfuerzo artístico, amenizado por una gran variedad de géneros.

Se abren dos abonos, uno a veinte funciones de miércoles y viernes de moda, y otro a diez funciones de jueves por la tarde, que seguramente alcanzarán la incomparable brillantez de costumbre.

El plazo de renovación de estos abonos quedará abierto el próximo día 20, y se cerrará el 5 de enero.

Sucesivamente iremos dando a nuestros lectores detalles complementarios de esta temporada, que se anuncia con inmejorables auspicios.

Zaruela.—El éxito enorme de la zaruela española *Los gavilanes* se ha consolidado de una manera tan rotunda y definitiva, que en

Contadura se despachan localidades con cinco días de anticipación.

Mañana sábado, tarde y noche, *Los gavilanes*.

El domingo, tres funciones: a las tres y tres cuartos, a las seis y cuarto y a las diez y cuarto de la noche, *Los gavilanes*.

Comedia.—A precios populares, todas las noches hasta el lunes inclusive, últimas representaciones de *La copa del olvido*, el mayor éxito de risa.

El domingo por la tarde, la divertidísima comedia nueva *Las mujeres de Zorrilla*.

El viernes 21, estreno de la humorada grotesca en tres actos, original de los Sres. Arnieches y Estremera, *La dichosa honradez*, para cuya función despáchase en Contaduría desde el lunes próximo.

Estreno.—*La muerte del dragón* ha sido el éxito más clamoroso obtenido por Pedro Muñoz Seca, y llenará mucho tiempo el teatro Eslava. Maravillosa interpretación y presentación suntuosa. Sábado noche y domingo tarde.

Sábado tarde y domingo noche (3,75 butaca), *Las hijas del rey Lear*.

Rey Alfonso.—Mañana sábado, por la tarde, se pondrá en escena el éxito cómico de Torres del Alamo y Asenjo *Pío Mussolini*, y por la noche, sexta representación de la farsa cómica en tres actos, adaptación de Galdón y Gutiérrez Roig, *Un hombre encantador*, que cada día gusta más, haciendo renovar las ovaciones clamorosas que obtuvo el día de su estreno por su gran interés y maravillosa interpretación que le presta esta compañía.

Mañana domingo por la tarde, a las seis, el éxito de risa *Pío Mussolini*, y por la noche, la comedia nueva *Un hombre encantador*.

En breve, estreno del sainete madrileño en tres actos *Te portas como quien eres*, original de José María Granada.

Infanta Isabel.—El filón, la comedia de la temporada, el éxito de Pedro Muñoz Seca, sábado y domingo, tarde y noche.

El lunes por la tarde, estreno de la comedia en tres actos, de Serrano Anguita, titulada *El celoso extremo*.

Martín.—El domingo se verificarán en este popular y favorecido teatro tres funciones: a las cinco y media (sencilla), la fantasía lírica de gran éxito *Al chocolate de las cinco*; a las seis y media (doble), *La alusiana* y *Perico de Aranjuez*; y a las diez y media (doble), *La Magdalena te guite* y *Los celos de la Celes*, enorme éxito de risa.

Latina.—El domingo, a las seis y cuarto y a las diez y cuarto de la noche, se pondrá en escena la preciosa obra, de éxito creciente, y que agota las localidades todos los días en este teatro, titulada *¿A qué teatro vamos o Comedias y comediantes*.

Es la revista más interesante y de más espectáculo que se ha estrenado en el año. Compañía Loreto-Chicote.

Price.—Por diferencias surgidas entre los boxeadores, por ellos ha sido suspendida la sesión anunciada para esta noche en este teatro.

Mañana sábado, gran programa de atracciones y debut de la admirable artista María Conesa.

Circo Americano.—Últimos días de actuación de la compañía que con tanto éxito ha venido figurando en el programa, y así no debe retrasar un momento más la ocasión, los que no lo hayan visto, de admirar la magnífica caballeriza presentada por el rey de los amaestradores, Orlando, número que no había sido visto hasta hoy y que no se volverá a ver, y a los Asgard, formidables acrobatas a la balanza; The Grat Kadex en sus insuperables ejercicios, y los originales clowns Gozzini y Partners y Gasparini y Guerra, y las demás atracciones del programa, verdaderamente insuperable. El domingo, según costumbre, tres estupendas funciones, a las cuatro, seis y media y diez y media.

EN LA MALADETTA

UNA SACUDIDA SÍSMICA

Barcelona, 14.—El Observatorio del Ebro ha registrado después de la una una sacudida sísmica a 117 kilómetros de distancia. Se supone que ha sido en el pico de la Maladetta, de los Pirineos.

En Barcelona el terremoto ha pasado desapercibido. Sólo se ha notado ligeramente en los pisos altos.

LAS CLASES PASIVAS

Se abre el pago de haberes correspondientes a enero

La Dirección General del Tesoro Público y Ordenación General de Pagos del Estado ha acordado que se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero, que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, en los días siguientes:

Clases pasivas, 18 del corriente mes.
Clases activas y clero, 20 del idem id.
Material, 22 del idem id.

Reina Victoria Hotel
VALENCIA